

Toluca de Lerdo, México, a 05 de enero de 2021.

Versión Estenográfica de la Sesión Solemne de Inicio del Proceso Electoral 2021 del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México llevada a cabo en la modalidad de videoconferencia.

CONSEJERA ELECTORAL ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muy buenas tardes tengan todas y todos ustedes, el día de hoy se ha programado la Sesión Solemne para dar Inicio al Proceso Electoral del año 2021, motivo por el cual le solicito al señor Secretario, por favor, proceda conforme al proyecto de orden del día que les fue previamente circulado.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Buenas tardes a ustedes, si me lo autoriza, Consejera, y con la venia de las y los integrantes de este Consejo solicitaré atentamente se otorgue un minuto de silencio en memoria del maestro Pedro Zamudio Godínez, Consejero Presidente de este órgano durante más de seis años y también en la memoria de las y los compañeros servidores electorales de este Instituto que han fallecido.

CONSEJERA ELECTORAL ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Gracias.

Señor Secretario, usted nos haría favor de informar el momento en que termine el minuto. Gracias.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Iniciamos el minuto de silencio, por favor.

(Minuto de silencio)

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Muchas gracias.

CONSEJERA ELECTORAL ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Gracias a usted, señor Secretario.

Ahora sí, por favor, le solicitaría que proceda conforme al proyecto de orden del día, si fuera tan amable.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con su venia procedo a pasar lista de presentes:

Consejera Electoral y Encargada del Despacho de la Presidencia del Consejo General, maestra Laura Daniella Durán Ceja. (Presente)

Consejero Electoral, maestro Francisco Bello Corona. (Presente)

Consejera Electoral, licenciada Sandra López Bringas. (Presente)

Consejera Electoral, doctora Paula Melgarejo Salgado. (Presente)

Consejera Electoral, licenciada Patricia Lozano Sanabria. (Presente)

Consejera Electoral, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya. (Presente)

Por el Partido Acción Nacional, el licenciado Alfonso Guillermo Bravo Álvarez Malo.

Por el Partido Revolucionario Institucional, maestro Ramón Tonatiuh Medina Meza. (Presente)

Por el Partido de la Revolución Democrática, licenciado José Antonio Lira Colchado. (Presente)

Por el Partido del Trabajo, J. Ascención Piña Patiño. (Presente)

Por el Partido Verde Ecologista de México, licenciada Alhely Rubio Arronis. (Presente)

Por Movimiento Ciudadano, maestro César Severiano González Martínez. (Presente)

Por MORENA, Luis Daniel Serrano Palacios. (Presente)

Por el Partido Nueva Alianza Estado de México, maestro Efrén Ortiz Alvarez. (Presente)

Por el Partido Encuentro Solidario, Adrián Saúl Martínez Santillán. (Presente)

Por Redes Sociales Progresistas, licenciado Marcos Constantino González Alcocer. (Presente)

Por Fuerza por México, maestro Jorge Alejandro Neyra González. (Presente)

Y el de la voz, Javier López Corral. (Presente)

Consejera, informo a usted que se encuentran presentes las consejeras y el consejero electoral y contamos con la presencia de todas las representaciones legales acreditadas ante este órgano, por lo que es procedente declarar la existencia del quórum legal.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Gracias, señor Secretario.

Sean bienvenidas y bienvenidos todos ustedes.

Una vez que ha sido establecida la existencia del quórum legal, necesario para sesionar el día de hoy, por favor, señor Secretario, le pido continúe conforme al proyecto de orden del día, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: El siguiente es el número dos. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día, al que daría lectura.

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Intervención de las y los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México.
4. Declaratoria de inicio del Proceso Electoral 2021 a las elecciones ordinarias para elegir diputadas y diputados a la LXI Legislatura para el ejercicio constitucional comprendido del 5 de septiembre del año 2021 al 4 de septiembre de 2024 y de integrantes de ayuntamientos de los 125 municipios del Estado para el período constitucional, comprendido del 1 de enero del año 2022 al 31 de diciembre de 2024.
5. Declaratoria de clausura de la sesión.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Gracias, señor Secretario.

Señoras y señores, integrantes de este Consejo General, está a su consideración el proyecto de orden del día.

No existiendo ningún tipo de intervención, por favor, le solicito al señor Secretario, someta a votación el proyecto del orden del día, si fuera tan amable.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con su venia, señora Consejera y a efecto de que conste en actas haré la precisión que corresponde la LXI Legislatura, a efecto de que conste en actas.

Si me lo autoriza, someteré a la consideración de las consejeras y el consejero electoral, el orden del día en los términos en que le di lectura y les pediría atentamente que si están por la aprobación, pudieran manifestar su voto en forma nominal:

Solicito el voto de la maestra Laura Daniella Durán Ceja.

CONSEJERA ELECTORAL ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿Del maestro Francisco Bello Corona?

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿De la licenciada Sandra López Bringas?

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿De la doctora Paula Melgarejo Salgado?

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿De la licenciada Patricia Lozano Sanabria?

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿De la maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya?

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Señora Consejera, el orden del día ha sido aprobado por unanimidad.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Gracias.

Señor Secretario, por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Es el número tres, Consejera, y corresponde a la intervención de las y los integrantes del Consejo General de Instituto Electoral del Estado de México.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias, señor Secretario.

Previo a continuar con el punto y el desarrollo de esta sesión solemne, quisiera a nombre de mis compañeros, de los integrantes de este Instituto, del Consejo General, agradecer la presencia de quienes nos están haciendo favor de seguir por la sala virtual como invitados.

En esta ocasión, nos hace favor de acompañar el licenciado Alejandro Jaime Gómez Sánchez, el Fiscal General de Justicia del Estado de México; el licenciado Jesús Gerardo Izquierdo Rojas, Subsecretario de Desarrollo Político; la encargada del Despacho de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Estado de México, la licenciada María del Carmen Sandoval Rubio, así como el maestro Christian Campuzano Martínez, Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática en el Estado de México.

También le damos la más cordial bienvenida y saludamos afectuosamente a la maestra, la Magistrada Leticia Victoria Tavira, Magistrada del Tribunal Electoral del Estado de México y del mismo Tribunal Electoral, al Magistrado Víctor Oscar Pasquel Fuentes. Bienvenidos. Muchísimas gracias por acompañarnos.

De igual manera se encuentra con nosotros el doctor Gabriel García Martínez, representante suplente del Partido Acción Nacional ante este Consejo General.

Señor Secretario, señores y señoras integrantes de este Consejo General, conforme al programa establecido para el desarrollo de esta Sesión Solemne cedería, si ustedes no tienen inconveniente, el uso de la palabra en el siguiente orden.

En primer lugar, a las consejeras y el consejero electoral, y posteriormente a las representaciones de los partidos políticos.

Muchas gracias, tiene el uso de la palabra el Consejero Electoral, el maestro Francisco Bello Corona.

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Gracias, Presidenta, nuevamente buenas tardes.

Hemos sido convocados para dar inicio al Proceso Electoral 2021 de nuestro Estado de México, en el cual se renovarán sus 125 ayuntamientos y las 75 diputaciones que conforman el Poder Legislativo.

Si repasamos la historia democrática de nuestra entidad, nos percataremos que cada Proceso Electoral que se ha vivido ha tenido sus particularidades y matices, lo que en parte es generado por ser el estado con el Padrón Electoral más grande del país.

Sin embargo, el que hoy da inicio es uno de los procesos más trascendentes, y no sólo porque aunado a lo anterior tendrá jornada electoral concurrente con la federal, la más grande en la historia.

Sino sobre todo, porque la situación de emergencia sanitaria que enfrenta la humanidad es de alcances incalculables.

La ciudadanía y todo autor político debe saber que durante los últimos meses el instituto se ha estado preparando para responder de la mejor manera presentada, así como para asentar las bases necesarias y estar listo frente a las eventualidades que pudieran surgir.

El personal que lo integra trabaja de manera constante para cuidar a la democracia mexiquense, lo cual reconozco, valoro y agradezco.

Con esta mención estoy cierto que viene a nuestra memoria el recuerdo de nuestro entrañable amigo Pedro Zamudio Godínez, así como de los demás servidores de nuestro instituto, familiares, amigos, y ya demasiadas personas que lamentablemente han perdido la vida.

Ninguna palabra ni homenaje de mi parte serían suficientes para expresar la pena y el vacío que nos han dejado, sin embargo no puedo dejar pasar este momento, para recordar y reconocer que durante la Presidencia del maestro Pedro Zamudio se sentaron las bases para dar cumplimiento a la reforma político-electoral

de 2014, para impulsar la participación de los grupos vulnerables en nuestra democracia, y recientemente para enfrentar este proceso electoral, que hoy inicia.

Muchas gracias, tanto a él como a quienes aportaron para el logro de esos objetivos.

En este sentido, en un par de meses el Instituto celebrará sus primeros 25 años, por lo que deseo y aspiro a que el homenaje para nuestro Consejero Presidente y aquellas compañeras y compañeros que fallecieron, sea el de seguir respondiendo a los llamados de la ciudadanía mexiquense, y a la construcción de una mejor democracia para nuestro estado y para nuestro país.

El Instituto Electoral del Estado de México les reafirma a todas y a todos, su compromiso de seguir actuando de acuerdo con los principios constitucionales, conforme a sus facultades y atribuciones, así como dentro del marco normativo vigente, con el objetivo principal de los comicios que se celebrarán brinden certeza a la ciudadanía mexiquense.

Así, hoy inicia el proceso electoral local, pero recordemos que la democracia es una tarea constante y permanente, responsabilidad de toda autoridad, todo actor político y, por supuesto, de la ciudadanía.

Por lo que a todos les hago un atento llamado, para que trabajemos conjuntamente para consolidar nuestros procesos democráticos.

Por nuestro Estado de México, éxito para todos.

Muchas gracias.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias a usted, Consejero maestro Francisco Bello Corona.

Ahora tiene el uso de la palabra la Consejera Electoral, la licenciada Sandra López Bringas.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Muchas gracias, Consejera Presidenta.

Muy buenas tardes a las consejeras electorales, al consejero electoral y a la y los representantes de los partidos políticos, acreditados en el seno de este máximo

órgano de dirección del Instituto Electoral del Estado de México, así como al Secretario Ejecutivo.

Saludo cordialmente a las invitadas e invitados que nos acompañan en esta Sesión Solemne de Inicio de Proceso Electoral 2021.

También saludo al público que nos sigue a través de las plataformas digitales del Instituto Electoral del Estado de México.

En primer lugar, externo mi reconocimiento a todas aquellas servidoras y servidores públicos del Instituto Electoral del Estado de México, que desde el día siguiente a la jornada electoral del pasado 2 de julio del 2018, se abocaron a realizar los trabajos preparativos tendientes a contribuir a la construcción de este inicio de proceso electoral 2021.

En particular al maestro Pedro Zamudio Godínez, quien encabezó los últimos seis años el quehacer institucional de la autoridad electoral mexiquense, dos de los cuales tuvieron como finalidad la configuración del andamiaje para el inicio de las actividades del Proceso Electoral 2021, a quien agradecemos y reconocemos su profesionalismo y que sin duda alguna sus aportaciones quedarán inmersas en las acciones que se estarán llevando a cabo en este proceso comicial; muchas gracias, maestro Pedro Zamudio Godínez.

Considero también oportuno mencionar y reconocer las aportaciones que realizaron para el inicio de este proceso electoral y por ello agradecemos a la doctora María Guadalupe González Jordan y a los maestros Saúl Mandujano Rubio y Miguel Ángel García Hernández, quienes concluyeron su encargo como integrantes de este Consejo General el pasado 31 de septiembre de 2020; sin duda alguna sus aportes encaminan al acompañamiento de las acciones que se estarán realizando en el marco de este proceso electoral y que iniciará en unos momentos y que permitirán se logre en la celebración de esta elección permeen los principios constitucionales de la función electoral y se garantice el ejercicio de los derechos político-electorales de la ciudadanía mexiquense.

Por otra parte, cabe mencionar que este Proceso Electoral 2021 estará enmarcado por un nuevo marco jurídico, tanto constitucional, con las modificaciones trascendentales a nuestra Carta Magna y a diversas leyes generales, con su respectiva armonización legal de nuestra entidad federativa.

Desde la Reforma Constitucional del 6 de junio de 2019, donde se estableció que la paridad se configuraba como un principio constitucional, no sólo en conformación de los órganos de elección popular sino en los diferentes espacios y ámbitos públicos, hasta la reforma a diversas leyes generales vigentes a partir del 14 de abril de 2020, encaminadas a fortalecer la prevención, sanción y erradicación

de la violencia política contra las mujeres en razón de género y que el Estado de México, la LX Legislatura avaló un paquete de reformas propuestas, tanto a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, a la Ley de Acceso a una Vida Libre de Violencia, a la Ley de la Fiscalía General de Justicia de la entidad federativa así como a nuestro Código Electoral del Estado de México, quien en contra de esta violencia política hacia las mujeres y a efecto de garantizar la paridad de género y fortalecer la defensa de los derechos político-electorales de las mexiquenses, vigentes a partir de diciembre pasado.

Dicha armonización permitirá que en el ejercicio de las atribuciones que le corresponde al Instituto Electoral del Estado de México en este proceso comicial y en acatamiento a los principios rectores de certeza, legalidad, independencia y parcialidad, objetividad, máxima publicidad, paridad y todos ellos bajo una perspectiva de género, se contribuye a garantizar que las mujeres ocupen cargos públicos, impulsando la igualdad sustantiva y el derecho a una vida libre de violencia de las mujeres en el ámbito público, lo cual no sólo beneficia a las mujeres sino también al Estado de Derecho en nuestro país y en nuestra entidad federativa.

Por otra parte es de destacar que todos los procesos electorales son diferentes y tienen sus peculiaridades, pero el Proceso Electoral 2021 se caracterizará por transitar por una pandemia y sin duda alguna la materia electoral no es ajena a los efectos de la misma, pues la crisis sanitaria ha impactado en el desarrollo de los procesos electorales, no solamente en nuestro país sino a nivel mundial, por ello nuestro reto será conciliar y armonizar el derecho a la salud y los derechos político-electorales de votar y ser votados, derechos humanos todos de base constitucional y convencional, y es que los procesos electorales son la parte medular del estado democrático y constitucional de derecho, pues a través de las elecciones se posibilita que la ciudadanía pueda ejercer la soberanía popular y emisión del sufragio sin que actualmente exista la normatividad nacional o local disposición específica alguna para la actuación de las autoridades electorales ante emergencias sanitarias de impacto nacional.

Por ello, la debida gobernanza electoral impone el deber a quienes integramos el Instituto Electoral del Estado de México de adoptar las medidas necesarias y apropiadas para ajustar y replantear los procesos electorales con las medidas sanitarias decretadas por la máxima autoridad de salud de nuestro país.

De ahí que el gran reto en materia electoral sea que quienes integramos el Instituto Electoral del Estado de México tendremos que adaptarnos y mostrar la capacidad de respuesta ante esta realidad inédita, con el estricto apego al derecho a la salud, pero sin menoscabar otro conjunto de derechos igualmente trascendentales, es decir, los derechos político-electorales de aproximadamente 12 millones de mexiquenses.

Tenemos retos importantes para este proceso electoral y para mí sí es un privilegio integrar este Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México y refrendo mi compromiso para continuar abonando a la construcción de los acuerdos en la toma de decisiones en el marco de las atribuciones de este órgano colegiado, en la organización, desarrollo y vigilancia de este Proceso Electoral 2021 y con el acompañamiento de los órganos desconcentrados municipales y distritales que habrán de conformarse en próximos días, donde se habrá de regir por la certeza que permite fortalecer la confianza en las elecciones.

Para lo anterior, mi desempeño profesional se apegará a los principios de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, objetividad, máxima publicidad y paridad bajo la perspectiva de género en el ejercicio de las funciones establecidas en el marco jurídico, contribuiré para que se sigan garantizando los derechos y el acceso a las prerrogativas de los institutos políticos de la entidad, a las candidatas y a los candidatos postulados por estos y a las candidatas y los candidatos independientes que participen en el próximo proceso electoral.

Muchísimas gracias por su atención. Sería Cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias a usted, Consejera Electoral.

Ahora tiene el uso de la palabra, la doctora Paula Melgarejo Salgado.

Por favor, Consejera.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Presidenta.

Muy buenas tardes a todas las personas que nos siguen esta transmisión de la Sesión Solemne.

La Organización de las Naciones Unidas ha considerado a la democracia como un valor central que se apoya a través de la promoción de los derechos humanos, el desarrollo, la paz y la seguridad. De acuerdo con sus documentos fundamentales promueve la ética como un conjunto de valores y principios que deberían seguirse para la mayor participación, igualdad y derechos humanos.

El concepto de democracia que se maneja a nivel internacional proporciona un entorno que respeta los derechos humanos y las libertades fundamentales en el que se ejerce la voluntad libremente expresada de las personas; todo individuo tiene voz en las decisiones y pueden pedir cuentas a quienes las toman, las mujeres

y los hombres tenemos los mismos derechos y todas las personas estamos libres de discriminación.

Estamos por iniciar este conjunto de actos que nos permitirán renovar nuestra Cámara de Diputados y los 125 ayuntamientos que integran nuestra entidad federativa y lo que más celebro es que en esta renovación participamos todos, quienes formamos parte de los órganos electorales, los partidos políticos y la ciudadanía en general.

Lo celebro, porque en ello va implícita la manifestación de nuestra voluntad como pueblo soberano para decidir a quienes nos representarán ante el órgano que toma las decisiones, así como aquellos que integran los ayuntamientos, la célula primigenia en los niveles de gobierno en nuestro país.

De este modo, es claro que el proceso electoral que nos ocupará los próximos meses involucra a todos los mexiquenses y nos permitirá desarrollar un sentido de identidad en el que debemos buscar el bienestar general.

Valoremos las opciones que habrán de presentarnos, involucrémonos en la toma de decisiones, este es un momento trascendente porque empieza la oportunidad de conocer nuestra oferta electoral y conocer siempre es mejor que ignorar; seamos sensibles al momento histórico del que todos somos partícipes, y emprendamos la ardua tarea de conocer las propuestas, los candidatos, sus postulantes y, en general, todo lo que implica reflexionar antes de decidir.

Y en esta dinámica que hoy comienza, tomemos la valiente actitud de manifestar esa voluntad, nuestro sistema democrático nos permite la participación en un contexto de igualdad, seguridad y desarrollo de nuestros derechos humanos.

Así que si nuestra posición es como parte del electorado, acudamos a sufragar el día de la jornada electoral, conozcamos las ofertas.

Si somos parte de esta oferta electoral, conduzcámonos dentro de las iniciativas; si vamos postulados por un partido político, hagamos fortaleza con nuestro partido y juntos avancemos a la contienda honrando a los principios jurídicos que rigen el proceso.

Si por el contrario somos candidatos independientes, vayamos de la mano con quienes confían en nosotros, y convenzamos con honestidad para ser parte de la elección de quienes nos consideran una mejor opción.

Si somos parte de los órganos electorales, obligados estamos a actuar con suma responsabilidad, estamos en el momento justo para iniciar adecuadamente

esta actividad apasionante, porque el deseo de todos es que este Proceso Electoral llegué a muchos.

Démonos la oportunidad de creer en esta democracia que ha costado años de esfuerzo para consolidarse, y hagamos que la credibilidad de las figuras e instituciones electorales cumplan con el objetivo fundamental de la renovación periódica de nuestro Poder Legislativo y nuestros ayuntamientos.

No olvidemos que este Proceso Electoral Local es concurrente con el federal, lo que implica redoblar el esfuerzo porque el compromiso también es doble.

Honremos a nuestra patria y los principios que nos rigen, honremos nuestra democracia y las figuras e instituciones que la integran, pero sobre todo honremos nuestra condición de individuos libres y responsables, y seamos parte de la gobernanza democrática integrada por valores y principios que nos permiten la mayor participación ciudadana dentro de un ambiente de igualdad, seguridad y el desarrollo de todos nuestros derechos humanos.

Finalmente, no omito manifestar que los trabajos de este Proceso Electoral no serán lo mismo sin la afable presencia de nuestro Presidente Pedro Zamudio.

En el poco tiempo que tuve de conocerlo me di cuenta no solo del gran profesional que es, sino aún más del gran ser humano, siempre comprometido con su trabajo buscando las mejores soluciones, siempre dispuesto a ayudar a todos.

Sin duda una gran pérdida para este instituto, que segura estoy que todos y cada uno de nosotros realizará el máximo de su esfuerzo para desarrollar de una mejor manera este proceso y así honrar su memoria.

Muchas gracias, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias a usted, consejera electoral.

Ahora tiene el uso de la palabra la Consejera, la licenciada Patricia Lozano Sanabria.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Gracias, Presidenta.

Muy buenas tardes, saludo a mis compañeras consejeras; al consejero del Instituto Electoral del Estado de México; a la y los representantes de los partidos políticos; a los invitados especiales, así como a la ciudadanía que nos sigue de manera virtual.

Quienes formamos parte del Instituto Electoral del Estado de México lo sabemos con certeza, hoy damos inicio al Proceso Electoral más grande y complejo en la historia del país y de nuestra entidad.

A los desafíos mayores que conlleva organizar comicios en la entidad federativa más poblada del país, se suma una situación inusual: La emergencia sanitaria que, por desgracia, para nadie es ajena.

Nuestro Instituto no ha sido la excepción: Personas entregadas y comprometidas como nuestro querido amigo, el Consejero Presidente del IEEM, Pedro Zamudio, así como otras compañeras y compañeros servidores públicos, se vieron afectados por esta funesta pandemia.

Aprovecho la ocasión para reiterar mi más sentidas condolencias, a las familias y amistades que han perdido a sus seres queridos, en medio de esta situación sanitaria, en especial a la Consejera Sandra y Paula, a quienes les envió un fuerte abrazo.

Es muy difícil aceptar que Pedro no estará más conduciendo las sesiones de este Consejo General. Se supone que estaría en la Presidencia del IEEM durante las elecciones.

Su ausencia nos obliga a replantear las cosas, a planificarlas de nuevo.

Quizá el primer reto es sobreponernos a su partida tan repentina.

Pero no hay un adiós definitivo a su sentido del humor, a su trato, a su disposición para buscar el consenso; a su gesto y saludo amable; a su empatía, a su generosidad y su carácter alegre.

Pedro deja un enorme recuerdo; trascendió a la vida. Dejó una huella importante en los demás y en todos nosotros.

Pedro, un fuerte abrazo y mi reconocimiento en donde quiera que estés; te echamos de menos.

Celebrar elecciones seguras, limpias y transparentes, en un contexto como el actual, compromete a fortalecer las capacidades de los órganos electorales, para organizar y administrar elecciones.

Una pandemia implica redefinir todos los procedimientos y protocolos del proceso electoral.

Corresponde a la autoridad electoral diagnosticar rápidamente las aptitudes técnicas que sean pertinentes, para que en el proceso electoral se proteja también la salud de la ciudadanía.

Cada etapa del proceso electoral debe incluir medidas preventivas de gran alcance. Ello requiere una revisión integral de la planificación.

El propósito es brindar servicios electorales bajo condiciones sanitarias convenientes, tanto las características de los materiales electorales como en los insumos, elementos apropiados para los funcionarios y miembros de las mesas directivas de casilla.

La recepción del voto, el traslado de los paquetes electorales y las sesiones de cómputo, son temas que obligan a replantear los protocolos de actuación.

Ante situaciones excepcionales, las autoridades electorales están obligadas a implementar medidas extraordinarias.

En mi carácter de Presidenta de la Comisión de Organización, así como de la Comisión Especial de Vinculación con el INE, velaré porque los ajustes a las actividades electorales garanticen el desarrollo adecuado del proceso electoral.

Pondré particular empeño en que la tarea de coordinación con el INE, asegure un desempeño cabal y eficaz de las actividades propias del proceso.

Muchos desafíos enfrentan los comicios venideros. No sólo se pone a prueba el modelo electoral, sino la madurez de nuestra democracia.

Estas elecciones marcarán un antes y un después.

Deberán implementarse medidas oportunas para la participación política de las mujeres, desde una perspectiva real de competencia paritaria, bajo reglas y acciones claras que erradiquen toda amenaza de violencia política por razón de género.

Ante una mayor participación de las mujeres, no deben escatimarse las medidas afirmativas y cautelares que les ofrezcan la protección necesaria para mantenerlas al margen de una actividad política libre de violencia.

Tres partidos políticos nacionales se suman a la contienda. Esto multiplicará el número de candidaturas potenciales, lo que se traduce en un enorme reto logístico para el registro de candidatas y candidatos.

Incrementa también los desafíos para el monitoreo de las campaña, y aunque no es una responsabilidad directa del IEEM, en virtud de los mecanismos de coordinación, también hace más compleja la tarea de fiscalización de sus ingresos y gastos.

Toda elección representa un momento ideal para debatir los grandes problemas nacionales y las respuestas que pueden construirse frente a ellos, desde la política.

Hoy más que nunca, la participación colectiva es la mejor herramienta para vencer obstáculos compartidos.

La democracia y sus valores deben permanecer como nuestra brújula en tiempos convulsos.

Sin subestimar la complejidad de una contienda electoral, con los avatares de una reñida y polarizada competencia política, en el IEEM contamos con la capacidad institucional para estar a la altura de las circunstancias.

Tengan la certeza de que en este Instituto velaremos por el respeto irrestricto a la voluntad de millones de ciudadanas y ciudadanos, que decidan participar mediante el voto, en la deliberación democrática de los asuntos públicos.

Muchas gracias.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias a usted, consejera electoral.

Y tiene el uso de la palabra Ivonne Vaquera Montoya.

Por favor, Consejera.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Consejera Presidenta.

Buenas tardes a todos y todas, ciudadanía.

Hoy iniciamos el Proceso Electoral 2021 en el Estado de México y quiero expresar mi compromiso, ética y profesionalismo con el que me conduciré en todos los trabajos que realizaré como integrante de este Consejo, los retos no son menores en la organización de una elección marcada por una crisis sanitaria originada por

la COVID-19, que ha dejado a su paso desolación y heridas profundas en la sociedad mexiquense y en el país completo.

Hemos entrado en un proceso de desmantelamiento de estilos de vida y tendencias absolutas, esta pandemia nos hace ver lo frágiles que somos, llevamos casi un año de confinamiento y hay una sensación común que condensa lo que hemos vivido en 2020 y es la de pérdida, pérdida laboral, en ingresos, de oportunidades, pérdida de libertad, de relaciones sociales, pérdida de salud física y emocional y para muchos la más terrible de todas las pérdidas, la de los seres queridos; si la economía, la cultura, la religión no escapan a los efectos de la pandemia tampoco la política y por ende los procesos electorales.

Las experiencias vistas en 2020, en la celebración de elecciones en México y en el mundo ponen de manifiesto la complejidad y los retos que tenemos en la organización de nuestro proceso Electoral, el Estado de México tiene la Lista Nominal más grande del país, con poco más de 12 millones 200 mil mexiquenses que podrán ejercer su derecho al voto el próximo 6 de junio.

Como autoridad electoral tenemos importantes responsabilidades: Organizar una elección confiable e imparcial. El Instituto Electoral del Estado de México y los partidos políticos debemos cuidar la salud de la ciudadanía desde la manera de hacer campañas hasta la propia jornada electoral, estamos obligados a cuidar la integridad y la salud de los y las servidores electorales, de los y las capacitadoras, de quienes integren las vocalías de nuestros órganos desconcentrados hasta los y las funcionarias de mesas directivas de casilla, así como las diferentes representaciones políticas.

Por ello será importante instrumentar protocolos de higiene y sana distancia que garanticen los derechos político-electorales de los y las mexiquenses.

Es imperativo fomentar la participación ciudadana y redoblar esfuerzos en los 23 municipios donde el promedio de participación electoral está por debajo del promedio estatal y en los 25 municipios donde el bajo nivel de escolaridad y grados de marginación son medio y alto, ello obliga a este Instituto a promover en estas zonas el ejercicio del voto libre y razonado, a fin de prevenir y evitar la posible compra y coacción del voto.

Toda consolidación democrática demanda de la existencia de elecciones justas y transparentes, sin perder de vista que en la actualidad casi un tercio de la humanidad se haya en situación de confinamiento obligatorio.

La COVID-19 ha trastocado la civilización contemporánea y para los diversos actores políticos se presentan también retos importantes, poner en marcha nuevos mecanismos de comunicación y relación con el electorado.

De igual forma en un país como México la profundización de los efectos de la pandemia se hacen más dramáticos debido a la pobreza y la desigualdad, un número importante de la ciudadanía vive al día y existe la imposibilidad de cumplir la cuarentena y demás medidas sanitarias, además amplios sectores de la población viven ...(falta de origen)... obliga a reflexionar sobre cómo repensar la sociedad, cómo salir de la crisis, qué estado necesitamos para ello, cómo garantizar la participación ciudadana de las personas más vulnerables, cómo garantizar la integridad y vida de los y las mexiquenses, nos obliga a abrir espacios de discusión sobre la pertinencia de implementar el voto electrónico, postal o algún otro mecanismo especial de votación que reduzca el costo de organizar elecciones pero que cuente con plena confianza y credibilidad.

Un reto mayúsculo para autoridades electorales y actores políticos será cumplir a cabalidad con el principio de paridad y eliminar la violencia política contra las mujeres en razón de género.

Es bien conocido que una gran problemática que aqueja al país y en especial al Estado de México es la violencia contra las mujeres en diferentes contextos. Este Instituto Electoral tiene un importante compromiso con las mujeres, las reformas aprobadas en septiembre de 2020 por el Congreso local son un paso importante para resarcir la deuda histórica que el Estado tiene con las mujeres mexiquenses.

Con ese objetivo, nos mandata que creemos una unidad técnica para atender la violencia política contra las mujeres que se encargue de apoyar y dar asesorías a precandidatas, candidatas, aspirantes, militantes, servidoras públicas, periodistas, defensoras de derechos humanos o similares que manifiesten ser objeto de violencia política en razón de género.

Aprovecho esta histórica Sesión de Inicio de Proceso Electoral en la que cinco mujeres integramos el Consejo General de Instituto Electoral del Estado de México para hacer un llamado a las mujeres que nos escuchan y que participaran en este proceso electoral, no acepten un no como respuesta a sus demandas de inclusión y respeto a sus derechos, no acepten un no a sus postulaciones, no desistan de acudir a las autoridades a hacer valer las normas que las protegen en contra de los límites impuestos arbitrariamente a su participación y a denunciar, en su caso, la violencia política que se cometa en su contra.

En esta importante encomienda, tengo la seguridad que contaremos con el acompañamiento y apoyo de los partidos políticos.

También nos corresponde la ejecución del Programa de Resultados Electorales Preliminares y los cómputos distritales y municipales que ofrecerán

resultados finales de la voluntad de la ciudadanía expresada en las urnas. Nuestro trabajo deberá garantizar la plena certidumbre y claridad en los resultados electorales sin dar cabida a ningún tipo de duda o especulación.

Finalizo mi intervención destacando que tanto los actores políticos como las autoridades electorales tenemos el deber de estar a la altura de este momento único e histórico. El próximo 6 de junio, la ciudadanía con su voto definirá el rumbo que tomarán las políticas públicas y directrices en materia de política social, económica y gobierno.

Nosotros como árbitro y aplicación irrestricta de la ley, velando porque el proceso electoral que hoy inicia sea justo, equitativo, paritario e imparcial; el llamado a los y las mexiquenses es a informarse, cuestionar, razonar la información y votar con plena libertad y convicción a sus ideas.

Muchas gracias.

CONSEJERA ELECTORAL ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Gracias a usted, Consejera Electoral.

Previo a continuar con el uso de la palabra, a nombre del Instituto, de mis compañeras de las representaciones, también queremos dar la más cordial bienvenida al licenciado Ernesto Nemer Álvarez, Secretario General del Gobierno del Estado de México y también en representación del Gobernador Constitucional de Estado de México, sea usted bienvenido.

También agradecer la presencia del licenciado Jardón Serrano, en representación de la Secretaría de Seguridad del Gobierno del estado; también es un gusto saludar y agradecerles que estén como invitados en la sala virtual, al señor Magistrado Jorge Muciño Escalona, del Tribunal Electoral del Estado de México, así como a la Magistrada, la licenciada Martha Patricia Tovar Pescador.

Y finalmente, también agradecer a los partidos políticos, en este caso, al licenciado Jorge Ernesto Inzunza Armas, Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de México y del licenciado Enrique Flamand Gutiérrez, como presidente del Partido Redes Sociales Progresistas. Sean todos ustedes bienvenidas y bienvenidos.

Finalmente, también agradecer que como siempre nos siguen y se encuentran al pendiente de las redes sociales en internet y también en el área de invitados, a todos y cada uno de los medios de comunicación social. Muchas gracias por su comprensión.

Correspondería ahora el uso de la palabra a las representaciones de los partidos políticos.

Por favor, del Partido Fuerza por México, tiene el uso de la palabra el maestro Jorge Alejandro Neyra González.

Adelante.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO, MTRO. JORGE ALEJANDRO NEYRA GONZÁLEZ: Muchas gracias, Presidenta, con tu permiso.

Muy buenas tardes, con la anuencia de todas y todos ustedes, estimadas y apreciados integrantes de este Consejo General.

Quisiera, por justicia elemental, reconocer a un hombre cabal y comprometido con la democracia, partidario del dialogo y de la forja de consensos, a un hombre serio, respetuoso y respetable, quien tuvo entre sus muchas cualidades la de establecer a la amistad como un valor de vida.

Con tu permiso, muy respetable y querido amigo Pedro Zamudio Godínez.

El partido político nacional Fuerza por México tienen su génesis en el contexto de una sociedad plural y diversa, la cual requiere constantemente de un aire de frescos, tiene una fortuna de contar con un sistema de partidos abierto que permita la entrada de nuevos actores políticos sustentados siempre en los deseos y expectativas de la ciudadanía.

No es un secreto que los sistemas endógenos invariablemente conllevan a desincentivar la participación ciudadana, ni tampoco es desconocido que los partidos políticos existentes que, por cierto, merecen todo nuestro respeto, ya no representan a amplios sectores sociales de nuestro país y de nuestra entidad.

El proyecto político de Fuerza por México reconoce la coyuntura de descontento, de malestar y enojo genuino de grandes sectores de la sociedad que han sido excluidos, desplazados e incluso traicionados por la soberbia de una clase política que en la mayoría de las veces antepuso el beneficio personal por sobre el bien común.

Debemos reconocer la gran lección del ejercicio democrático de las elecciones del 2018, a través de las urnas se logró despresurizar este descontento de manera civilizada, evitando cualquier acción violenta, la inmensa mayoría de las y los electores mandató un cambio, votó por un México más incluyente, equitativo y justo.

Es oportuno recordar que fueron 104 organizaciones políticas que trataron al igual que nosotros de formar un partido político. Sólo tres organizaciones tuvimos la capacidad organizativa y de representación social para constituirnos como partido político nacional.

Ese número de organizaciones y la existencia de candidaturas independientes muestran, por una parte, la inquietud social por participar bajo nuevas siglas; y por otro, existen bastos segmentos sociales que no se sienten cabalmente representados por los institutos políticos considerados tradicionales.

Fuerza por México parte de que hoy por hoy la ciudadanía es mucho más informada, más demandante y con una capacidad mayor de exigir cuentas, buenas cuentas.

Nada más virtuoso desde la perspectiva de observar que la Jornada Electoral cumple con intenciones buenas, y nuestra tarea como partidos es sumar y motivar a la ciudadanía a informarse y participar como funcionarios de casilla, como electores, promotores y representantes de partidos y candidatos, como actores políticos.

Por ello invito a que desde este inicio del Proceso Electoral en Estado de México, tanto las y los candidatos, como los partidos políticos y las autoridades estemos a la altura de una sociedad mexiquense fuerte, plural y exigente.

Es preciso ponderar nuestro proceso de transición democrática que inicia con la inclusión del voto de las mexicanas en 1953; en 1977 reconoce a los partidos políticos como entidades de interés público.

Es decir, como patrimonio público del país, que reclamó la creación en 1990 del Instituto Federal Electoral con sus transformaciones sucesivas, y que actualmente con la consolidación de los organismos públicos locales han perfeccionado las tareas y procedimientos propios de la función electoral, para garantizar elecciones auténticas y legítimas.

Como señala Woldenberg: "La transición a la democracia en este país es un proceso irreversible".

En tal contexto es que surge a la vida Fuerza por México, un partido nuevo, y nuevo etimológicamente significa que no tiene precedentes.

En efecto, no hay referencia anterior de Fuerza por México, por ello somos genuinamente la única opción nueva para los ciudadanos.

Nuestro partido reconoce como una de las más grandes asignaturas pendientes, la ausencia de inclusión de la mujer en todas las esferas sociales, y particularmente en la referente, a la esfera del servicio público y la vida política.

Queremos que cualquier dispositivo legal garantice la equidad de género y también queremos que se impulsen las acciones afirmativas; ni más, pero tampoco menos.

Por el contrario, mientras otras visiones impugnan y cuestionan la paridad de género en las candidaturas, Fuerza por México, en pleno conocimiento a la inteligencia, el valor, el trabajo y la integridad de las mujeres, postulará mujeres en las 300 candidaturas de diputaciones federales.

Fuerza por México, con esta convicción, demuestra que es un partido incluyente y, aún más, impulsamos la fuerza de los jóvenes.

Creemos que la juventud mexicana es capaz de asumir liderazgos sociales.

Con vergüenza, debemos de admitir que se les ha negado a muchos de nuestros jóvenes la oportunidad de prepararse para enfrentar la vida.

Una sociedad que condena a sus jóvenes a la falta de oportunidad, muere presa de sus propias contradicciones.

Imperativo ético es nuestro compromiso con el medio ambiente; el crecimiento económico debe estar acompañado de un desarrollo sostenible; la conservación de las áreas naturales, así como de especies en peligro de extinción.

Fuerza por México siempre tiene presente que nuestro mundo nos ha sido prestado por las futuras generaciones y que, por tanto, tenemos el compromiso ético y estratégico de preservar nuestro entorno.

Fuerza por México es un partido centro-progresista. Para nosotros no hay un dilema irresoluble entre libertad e igualdad, sino, por el contrario, creemos que son valores complementarios y no antagónicos.

Por ello no somos de izquierda ni de derecha, lo que significa que nuestra ideología ofrece lo mejor de cada visión.

Fukuyama explica en "El Fin de la Historia y el Último Hombre", que las ideologías simplificadas de izquierda y derecha ya no explican cabalmente las sociedades plurales y diferenciadas de nuestro tiempo.

Por ello, no nos alineamos con los extremos y sí en un pragmatismo responsable.

Nuestro compromiso es escuchar las voces de la sociedad en cada región, en cada ciudad, en el campo, en los pueblos originarios de México.

Nuestra agenda se sustenta en la fuerza de cientos de miles de mexicanas y mexicanos de a pie; es decir, formamos un instituto que entiende lo que se necesita para mejorar la situación de nuestro país, para impulsar el desarrollo de México.

Aclaremos que no venimos a pelear.

Abonaremos con otros actores, cuando la razón o sus proyectos sean para el bien común, pero siempre del lado de la gente, construyendo un mejor país, con fuerza, con la fuerza del deseo de obtener los resultados esperados de su gobierno.

Somos el partido de una pluralidad que busca el progreso de todas y todos, con la unión de vencer lo que se oponga a ello. Somos la fuerza política de México.

Muchas gracias.

CONSEJERA ELECTORAL ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias a usted, maestro Neyra.

A continuación tendría el uso de la palabra, por el Partido Redes Socialistas Progresistas, el licenciado Marcos Constantino González Alcocer.

Muy buenas tardes.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS, LIC. MARCOS CONSTANTINO GONZÁLEZ ALCOLCER: Muy buenas tardes.

Muchas gracias.

Con su permiso, Consejera Presidenta.

Saludo a las consejeras y al Consejero Electoral; al Presidente de Redes Sociales Progresistas en el Estado de México, al licenciado Enrique Flaman Gutiérrez; a las representaciones de los partidos políticos, sus dirigencias; a los invitados especiales que hoy nos acompañan; a los medios de comunicación, que nos siguen por las diferentes plataformas digitales.

En especial envió un afectuoso saludo a nuestras amigas y amigos mexiquenses, que saldrán a votar este 6 de junio.

Reciban de nuestro Presidente Nacional, el maestro Fernando González Sánchez, y del Presidente Estatal, el licenciado Enrique Flaman Gutiérrez, así como de todos los que conformamos Redes Sociales Progresistas, un caluroso saludo.

Antes de iniciar quiero expresar que Redes Sociales Progresistas se une al merecido reconocimiento del Consejo General, del Instituto Electoral del Estado de México, al maestro Pedro Zamudio Godínez; funcionario que se distinguió por su amplio dominio en los temas electorales y por su gran calidad humana; que esta Sesión Solemne sea celebrada también en su honor.

Amigas y amigos mexiquenses, Redes Sociales Progresistas reconoce el esfuerzo de todos los mexiquenses que laboran en el Instituto Electoral, quienes a pesar de las limitaciones impuestas por la crisis sanitaria han hecho posible contar con una maquinaria electoral bien aceiteada, que nos permitirá en la elección cumplir.

El proceso electoral se llevará a cabo en uno de los contextos más complejos de los últimos años y estará marcado por el dolor y la angustia a causa del COVID-19, por los mexiquenses que perdieron a sus seres queridos, por las familias que cayeron en el desempleo, la pobreza y la desesperanza, por muchas mujeres que han sido víctimas de violencia de género, por centenares de negocios que se vieron obligados a cerrar, por miles de mexiquenses que han sido olvidados, por la polarización, intolerancia de unos cuantos, por la indiferencia de muchos en las instituciones, por una pandemia mal manejada y también por la indolencia de muchas autoridades ante el sufrimiento de la sociedad, no podemos ocultar esta realidad y hacerla sería faltarle el respeto a la ciudadanía.

Que este proceso electoral sirva como una oportunidad para la reflexión y esperanza de los mexiquenses, como un respiro que nos da fuerza para dejar atrás los problemas a consecuencia del COVID-19.

En este momento crucial en la vida del país Redes Sociales Progresistas asume el reto de ser un partido útil, al servicio de la gente, un partido capaz de representar los intereses de la sociedad, sus legítimos reclamos, anhelos y esperanzas.

Estamos con las mujeres y los jóvenes, pero también con todas aquellas mexicanas y mexicanos que están hartos, indignados y frustrados por los malos gobiernos, estamos del lado de las clases medias, de los más vulnerables y de los olvidados.

En Redes Sociales Progresistas somos el resultado de miles de personas que creen en este proyecto político diferente, que buscan construir un México más libre, más democrático y en constante progreso. No les vamos a fallar.

Hoy, 5 de enero, inicia formalmente el proceso electoral 2021, los mexiquenses votaremos por un total de mil 272 cargos, incluyendo a diputados locales y a integrantes de los 125 ayuntamientos, elegiremos también a diputados federales, al ser ésta una elección concurrente.

La Lista Nominal superará los 12 millones de electores, la más grande del país, serán registrados más de 13 mil candidatos propietarios y suplentes, se instalarán más de 19 mil casillas electorales, habrá más de 116 mil funcionarios en las mesas directivas y estarán en las calles miles de supervisores y capacitadores electorales.

Funcionarán 45 consejos distritales y 125 consejos municipales con centenares de personas laborando en ellos.

El día de la jornada electoral se dará cita una gran cantidad de observadores electorales y representantes de partidos políticos, se estima que la participación ciudadana supere el 50 por ciento, lo que significa que al menos seis millones de mexiquenses saldrán a votar.

En Redes Sociales Progresistas en el Estado de México queremos que la elección sea la más grande del país, no sólo por el número de votantes, sino, sobre todo, por el rigor, por la legalidad, la transparencia y la calidad democrática en todo el proceso.

El Instituto Electoral del Estado de México enfrentará un desafío mayor, llevar a cabo la elección más grande de su historia y hacerla en medio de una pandemia, por ello habrá que tomar todas las medidas para asegurar su desarrollo, cumplir en todas sus partes con lo que prevé la Constitución y la legislación electoral y al mismo tiempo proteger la salud de los mexiquenses y evitar la propagación del COVID-19 entre las miles de personas que trabajarán en su organización y a los millones que acudirán a ejercer su derecho.

Aunque ésta será la primera elección de Redes Sociales Progresistas, a lo largo de estos meses hemos sido testigos del arduo trabajo que ha realizado el Instituto Electoral por sacar adelante acuerdos, lineamientos, estrategias, convocatorias, protocolos y directrices para este Proceso Electoral 2021, por ello expresamos nuestra confianza en el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, estamos convencidos de que las consejeras y el Consejero Electoral sabrán conducir con pulcritud este proceso electoral y lo harán con base en principios de legalidad, imparcialidad, certeza, independencia y máxima publicidad.

Redes Sociales Progresistas hará la parte que le corresponde, nos conduciremos con civilidad, tolerancia, apego a la legalidad a efecto que la elección transcurra en paz, tranquilidad y sin ningún tipo de violencia.

Garantizaremos la paridad de género en nuestros procesos internos, 50/50 de candidaturas para mujeres y para hombres; abriremos espacios a los indígenas, a personas con discapacidad y en general propondremos candidaturas que sean reflejo de la rica variedad étnica y cultural de nuestro estado, buscaremos dejar atrás la polarización política, la división y el encono que nos dejó la elección del 2018, favoreceremos la tolerancia, el debate, la contrastación de ideas y propuestas, y los qué y los cómo los sabremos manejar para superar nuestros problemas y alcanzar las metas que nos proponemos, haciendo de la unidad nuestra mayor fortaleza.

Por el orgullo de miles de mexiquenses progresistas de esta gran tierra, juntos, adelante por el Estado de México. Es cuanto, Presidenta.

Muchas gracias.

CONSEJERA ELECTORAL ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias a usted, señor representante.

Ahora por Partido Encuentro Solidario, el señor representante Adrián Saúl Martínez Santillán, por favor.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO, LIC. ADRIÁN SAÚL MARTÍNEZ SANTILLÁN: Saludo con respecto a los integrantes de este honorable Consejo General; abrazo con cariño a las ciudadanas y los ciudadanos del Estado de México que nos acompañan a través de las diferentes plataformas digitales.

Iniciamos el Proceso Electoral 2021, hoy 5 de enero arranca de manera formal aunque anormal por la crisis profunda de salud pública, los comicios de Estado de México 2021.

El IEEM entra a cumplir su misión de poner en marcha todas las actividades, procesos y procedimientos que permiten la cita cívica de los ciudadanos el próximo 6 de junio; a esta elección le toca el corazón a la ciudadanía mexiquense, aquí se elegirá a los integrantes de la próxima legislatura, así como la elección de los 125 presidentes municipales.

En este proceso electoral, el Partido Encuentro Solidario, reiteramos que estamos sometidos a la constitución y a las leyes. El PES será una fuerza competitiva

y vigilará que la elección sea libre, el PES velará por el interés de los electores para consagrar en los hechos, los valores fundamentales de la democracia; el PES dice no a los intereses particulares, mezquinos y facciosos, porque lo fundamental es la consolidación de la democracia en el Estado de México.

Nuestra elección mexiquense se inserta en una elección más grande con el mayor nivel de complejidad de que haya vivido México por el número de cargos que están en disputa, de ahí la enorme responsabilidad del IEEM para propiciar las condiciones de un juego electoral limpio a la altura de las expectativas de los habitantes del Estado de México.

No hay otra ruta que la marcada por la ley, no hay otra conducta aceptable que la plena observancia de los principios constitucionales en materia electoral; es urgente considerar las inéditas variables e insospechadas circunstancias que trae el COVID-19 a ampliar el alcance de los sistemas digitales para hacer más fácil la participación cívica de los ciudadanos.

A propósito de la pandemia y del dolor que ha dejado, evoco la imagen del Consejero Presidente, don Pedro Zamudio, quien deja un gran vacío entre nosotros; expreso mi reconocimiento a todos los servidores públicos que como el Consejero Presidente Pedro Zamudio, han demostrado las aportaciones encaminadas al fortalecimiento de la democracia mexiquense.

Por otro lado, de esa opinión pública que ha puesto entre dicho la imparcialidad en anteriores procesos electorales, a quien de manera cobarde hizo imputaciones directas, sin pruebas, lo cual es condenable; por eso hoy hago votos para que nunca más el IEEM pueda estar manchado por la sombra de opacar y hacer el trabajo sucio a intereses oscuros de ningún partido gobernante o grupo de presión.

Nunca más el IEEM puede quedar embelesado por la sombra de opacar los procesos de los candidatos para impedir la organizada, libre o independiente participación de los ciudadanos; nunca más el IEEM puede quedar cuestionado por una opinión pública que lo acusa de falta de legitimidad por incurrir en prácticas de inequidad, parcialidad electoral para adecuarse a las nuevas circunstancias. Su objetivo debe ser uno, favorecer la mayor participación posible y sembrar la confianza en los ciudadanos mexiquenses.

Solicitamos que los servidores públicos y al Gobernador del Estado de México, se mantenga al margen de sus partidos, esperamos de ellos una actitud de jefes de Estado y que no se involucren en el proceso electoral.

En Encuentro Social damos un voto de confianza a las autoridades electorales, pero también exigimos que trabajen con profesionalismo y

transparencia, ya es tiempo de que nuevamente la ciudadanía confíe en sus árbitros que organizan las elecciones y velan, en este sentido por los intereses de los ciudadanos.

El PES firma el inicio de este Proceso Electoral mexiquense 2021 con la tinta de los principios constitucionales de esta materia, que así sea por la grandeza democrática del Estado de México.

Muchas gracias, Consejera, es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias a usted, señor representante.

Ahora tendría el uso de la palabra el maestro Efrén Ortiz Alvarez, en representación del partido político Nueva Alianza, Estado de México.

Muy buenos días.

REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA, MTRO. EFRÉN ORTIZ ALVAREZ: Muchas gracias, Consejera.

Secretario Ejecutivo, consejeras, compañera representante, compañeros representantes, invitados especiales, amigos, amigas de los medios de comunicación, me da mucho gusto verlos por este medio.

Aunque, desde luego, no puedo negar que se extrañan mucho las sesiones presenciales. No es lo mismo el debate de forma presencial que a través de una computadora.

Primero, quiero empezar esta intervención diciendo que Nueva Alianza y un servidor hacemos un amplio reconocimiento a todas las funcionarias y todos los funcionarios electorales que lamentablemente perdieron la vida, y que además entregaron parte de su tiempo, de su esfuerzo al Instituto Electoral del Estado de México.

Nuestro más sentido pésame y nuestra solidaridad, y nuestro acompañamiento en su dolor a sus familiares y amigos.

En especial de nuestro querido amigo Pedro Zamudio, a quien aprovecho para hacerle un reconocimiento, y nunca me cansaré de hacerle reconocimiento a Pedro Zamudio, fue un funcionario electoral muy preparado, una de las personas más inteligentes que yo he conocido, sobre todo una persona muy comprometida con el instituto y que siempre salió a la defensa de la legalidad, de la

independencia, de la autonomía, que además le tocó un momento muy complicado.

Recuerdan ustedes que le tocó la implementación de la reforma del año 2014, un modelo mixto en donde el INE atrajo muchas responsabilidades, y que en ese sentido los OPLES, que a mí nunca me ha gustado decirles OPLES, los institutos electorales de los estados quedaron en algunos casos arrinconados al desempeño de funciones que prácticamente se limitan a lo administrativo.

Me parece que ahí Pedro tuvo la gran virtud de siempre poner en alto el nombre del Instituto, ponerlo a la vanguardia, como decía él o más bien como a él no le gustaba que le dijeran al IEEM, pero que sí lo demostró así, como el hermano mayor de los institutos electorales de nuestro país.

Ya lo han dicho mis compañeros, no quiero repetir lo que ya se ha dicho aquí, creo que han sido muy interesantes, muy completas, muy estudiadas todas sus intervenciones.

Creo que estamos ante la presencia, ahora sí, del Proceso Electoral más complejo que jamás se haya vivido. Cada elección se dice que se viene el Proceso Electoral más complicado, pero creo que en esta ocasión sí estamos viviendo el Proceso Electoral más complicado, y para botón de muestra es que estamos sesionando de manera virtual.

Estamos ante la presencia de una pandemia muy agresiva, que hasta la fecha, por lo menos en nuestro país no podemos decir que se ha parado con todo y los avances médicos, y los avances tecnológicos y los esfuerzos de los Tres Niveles de Gobierno que no podemos soslayar se han hecho, han hecho un gran esfuerzo el Gobierno Federal, el gobierno estatal, los gobiernos municipales, y a pesar de ello la pandemia sigue arrebatando vidas y tiene a los hospitales llenos de pacientes que llegan todos los días desafortunadamente.

Esta pandemia ha expuesto y amplificado de manera dramática las desigualdades sociales, la inequidad, sobre todo en los países en vías de desarrollo, sobre todo los países de Latinoamérica, el Continente Africano, en donde –como ya lo hemos visto– los pronósticos del crecimiento económico para el próximo año son alarmantes; en México vamos a tener un decrecimiento del Producto Interno Bruto del 8 por ciento, aproximadamente.

Quiero decirles, como economista, que la gran depresión del '29, la crisis del '94 y otras crisis que hemos tenido, porque además somos una generación, por lo menos yo pertenezco a una generación en donde es muy común hablar de crisis económicas a final de cada sexenio; les puedo decir que esas crisis –haciendo una analogía– son como un bebé en brazos, en comparación con la crisis económica

que vamos a vivir este año y que ya se vivió el año pasado, con altas tasas de desempleo, con una disminución o una amplificación en la distribución del ingreso, en donde quienes ya eran ricos o quienes tenían más ingresos, ahora van a tener más, y quienes vivían en la pobreza o se encontraban en una situación de austeridad económica, la van a pasar muy mal, y es algo que verdaderamente lamentamos.

Por eso cobra sentido hablar de lo que Pedro Zamudio, en múltiples ocasiones nos dijo: "Ya urge la implementación del voto electrónico".

Señoras consejeras, consejero, aquí está el gran reto para ustedes, aquí está la tarea. No es que se las esté poniendo yo, pero me parece que es un tema del que ya se ha hablado una gran cantidad de veces en las sesiones de Consejo General y hasta el momento no ha habido avances.

Me parece que ese es el gran reto que tienen ustedes, por una simple y sencilla razón: Las elecciones en el Estado de México y en México en general siguen siendo muy caras.

El ejercicio de tres mil millones de pesos es altísimo; estamos hablando de un promedio, en el costo de los votos, de 250 pesos, bajo el supuesto de que todos los ciudadanos inscritos en Lista Nominal vayan a votar.

Pero, como ya sabemos, en estas elecciones intermedias aproximadamente el 50 por ciento de los ciudadanos acuden a las urnas y esto incrementa el costo de las elecciones, y es dinero que bien se podría estar utilizando para pagarles bien a los médicos, a las enfermeras, a todo el personal de salud; para una mejor calidad de la capacidad instalada de los servicios de salud públicos, que hoy se ven rebasados con la pandemia.

En ese sentido, me parece que es indispensable revisar y poner en práctica ya el voto electrónico y dejar atrás esta idea de que el voto electrónico sólo se puede dar por computadora; no, hay múltiples formas de voto electrónico, en donde se acude con una tarjeta a la urna y se vota, es muy rápido, y además de que tiene la ventaja de que disminuye los costos de la organización de una elección, de la democracia, también se conocen los resultados de forma muy rápida.

Entonces creo que se es el gran legado que nos deja nuestro querido amigo Pedro Zamudio, y qué mejor manera de honrar su paso, su vida por el Instituto, que implementar ya el voto electrónico.

También quiero decir que para las consejeras y para el consejero hay un enorme reto.

Creo que no se pueden ustedes conformar con organizar, desarrollar y vigilar estas elecciones con lo que se tiene a la mano en la Ley.

Creo que las reformas electorales y el marco normativo que actualmente se tienen, no son suficientes para llevar a cabo la organización de este proceso electoral; las campañas, los monitoreos, la fiscalización, tomando en consideración que se va poner en riesgo la vida de muchos seres humanos, los candidatos, las candidatas, los funcionarios que van a estar en el monitoreo, todos los funcionarios electorales que forman parte de los órganos desconcentrados, los monitoristas.

Entonces, creo que tienen ustedes el gran reto, la gran responsabilidad de emitir un reglamento emergente para llevar a cabo la organización de esta elección en el contexto de una pandemia y para eso, obviamente, cuentan con todo el apoyo y el respaldo de la organización política que un servidor representa.

No podemos regresar a semáforo rojo, después de las elecciones, como ya lo vimos en Hidalgo y en Coahuila, se tuvo que regresar a semáforo rojo y el problema ahora no es solamente contagiarse sino que no hay hospitales; entonces, seamos conscientes, dentro del Instituto Electoral del Estado de México, para ver de qué manera, en el diseño de algún instrumento legal, podemos coadyuvar para que el Estado de México no forme parte de esta lista de entidades federativas en donde después de una elección, no solamente en México sino en muchos otros países, Estados Unidos, se tuvo que regresar a semáforo rojo, porque ya vimos que los daños son gravísimos e irreversibles.

Obviamente este reglamento debe ser la base para darle a la ciudadanía la confianza y la seguridad para que puedan acudir a las urnas a ejercer este derecho humano tan importante que es el de votar y ser votado, porque también es el gran reto que tienen ustedes, de fomentar, hacer crecer la participación ciudadana, que normalmente en elecciones intermedias disminuye dramáticamente, en 2018 tuvimos una participación más o menos del 70 por ciento y de acuerdo a lo que dice la historia de los números que en el Estado de México en cada elección intermedia, se baja al 45, 50 por ciento. Ese es un reto muy importante.

También vale la pena hacer un reconocimiento a la autoridad electoral mexiquense por muchas cosas, por muchas cosas, pero especialmente porque ustedes no han caído en la tentación, en la terrible tentación de hacer política desde sus cargos o de ese dañino protagonismo que algunos funcionarios electorales del INE sí lo han hecho y que ha llevado a que la autoridad electoral se enfrente al Poder Ejecutivo y eso no hace más que restarle credibilidad, no al Poder Ejecutivo, no al Presidente, no al Gobernador, a la propia autoridad electoral frente a los ciudadanos y también a quienes somos usuarios de este sistema electoral que somos los partidos políticos, por eso mi reconocimiento a las consejeras, al

Consejero, por actuar de forma responsable, siempre ajustados a los principios rectores de la función electoral.

Finalmente decirles que Nueva Alianza hace el firme compromiso con todo ustedes, con los partidos, con los consejeros, de reconocer sus triunfos, nuestros triunfos, pero también de reconocer los triunfos de otras fuerzas políticas y de nuestras derrotas; hacemos un llamado muy respetuoso para que las elecciones de este año sean ejemplares y que puedan servir para otras entidades federativas, para otras elecciones, de cómo llevar a cabo una buena organización, un buen desarrollo y una buena vigilancia de un proceso electoral en medio de una pandemia que no sabemos cuánto tiempo va a durar.

Es cuanto, Consejera Laura Daniella Durán Ceja; compañeras y compañeros.

CONSEJERA ELECTORAL ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias a usted, maestro; como siempre, muchas gracias.

A continuación tendría el uso de la palabra el señor representante de MORENA, Luis Daniel Serrano Palacios.

Bienvenido.

REPRESENTANTE DE MORENA, C. LUIS DANIEL SERRANO PALACIOS: Muchas gracias.

Saludo respetuosamente a las señoras consejeras, al señor Consejero, al Secretario Ejecutivo, a las representaciones de los partidos políticos, a las y a los representantes de los medios de comunicación, a las y a los invitados especiales y a la ciudadanía que nos acompaña en esta transmisión que es a quien particularmente dirijo este mensaje.

Hoy 5 de enero de 2021 iniciamos un nuevo proceso electoral que tendrá como fin tomar importantes decisiones que marcarán la vida de más de 16 millones de mujeres y hombres mexiquenses.

Una vez más estará a prueba el desempeño del Órgano Electoral local, teniendo la oportunidad de seguir fortaleciendo la institucionalidad si logra posicionarse como un incuestionable árbitro electoral al conducirse con profesionalismo, autonomía, imparcialidad, legalidad y certeza; sin embargo, si por el contrario decide tomar parte de las decisiones políticas que no le corresponde y esto lo hace al margen de la institucionalidad con opacidad hacia la sociedad, cargará con la deuda histórica de haber preferido fallarle a la sociedad antes que a los poderes fácticos.

En MORENA tenemos claro que el proyecto encabezado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador es el correcto, venimos de un amplio periodo de claro-oscuros políticos que han obligado a la sociedad mexicana a mirar con indignación su pasado; la cuarta transformación ha evidenciado cómo las promesas políticas del viejo régimen que hoy se sintetiza en una sola alianza electoral no escatimaron en palabrería y con las más elocuentes oraciones enfundaron sus mentiras.

Su esfuerzo siempre ha tenido como prioridad hacer creer a la ciudadanía que los males son producto de las decisiones de la elite política confraternada con la elite económica, se ha llenado la boca con recetas neoliberales de progreso y modernización, pero ante sus constantes fracasos ha terminado por culpar a la ciudadanía acusándola de falta de ambición, de apatía e indiferencia, una y otra vez se ha culpado al pobre por su falta de ahorro, al campesino por su analfabetismo, al joven por su desempleo y a la mujer por su sumisión.

Ha pasado década tras década en que la falta de capacidad y honestidad para gobernar se ha encubierto tras la corrupción y una vez más se le acusa a la ciudadanía de ser presa fácil de la corrupción, pero la ciudadanía no era la corrupta, quienes gobernaban sí y fueron ellos quienes impusieron esos mecanismos paraestatales para funcionar por encima de la ley.

La ciudadana y el ciudadano no eligieron de forma individual llevar a cabo actos de corrupción, por el contrario, fue una imposición deliberada de un grupo de gobernantes para hacer las cosas a su manera; se equivocan rotundamente cuando dicen que la corrupción es una práctica común del pueblo y ofenden a nuestra patria cuando además afirman que es una práctica muy mexicana.

En MORENA no nos cabe duda de que la corrupción fue un mecanismo violento de aquellas cúpulas de poder que han desmantelado los principios democráticos del país cubriendo a sus grupos aliados y saqueando a casi la sociedad por igual, coaccionando tanto a personas pobres como de poder económico amplio, a la clase trabajadora, a obreras y obreros, al campesinado, al empresariado y condenando a las nuevas generaciones a la desesperanza. Debe quedar claro que la sociedad en esencia, que sitiaron a nuestro país con la corrupción.

Este nuevo proceso electoral debe recordarle a la ciudadanía mexiquense que la política fue mancillada por ese viejo régimen y que lamentablemente hoy se juzga a quien decide participar en la política, porque los cacicazgos del poder se han encargado conscientemente de confeccionar funestos prejuicios en contra de ella; han intentado hacer de la política un adjetivo despreciable y han intentado apoderarse de ella como un bien privado con fines económicos.

En MORENA hemos denunciado y evidenciado cómo el espacio de la política por mucho tiempo fue secuestrado y monopolizado por mercenarios que lucraron con los derechos de todas y todos en favor de sus amigos. Esa ha sido la historia del agua, el petróleo, la alimentación, los bosques y ríos, las viviendas, la educación, la cultura, etcétera.

MORENA ha dejado claro que la ciudadanía nunca ha sido apática, los malos gobernantes han promovido una conducta de desconfianza hacia las instituciones, ya que han sido inoperantes y se han consagrado únicamente como hostiles cajas de ladrillos sin soluciones.

Esa ausencia de capacidad de gobernar se ha traducido en la ausencia de interés y participación, esa ha sido la verdadera causa de la indiferencia.

Con orgullo podemos afirmar que MORENA nació de un amplio malestar social, y pasó de la protesta testimonial hacia un proyecto radical de transformación de la vida pública del país, que además ha demostrado que el progreso sólo es tal si viene acompañado de justicia social. MORENA puede afirmar que su origen es y sigue siendo la lucha por el respeto a la voluntad popular.

No apelaremos a que el árbitro electoral cumpla con su responsabilidad, ni tampoco apelaremos a los valores con los cuales debe conducirse. Estos deben ser una realidad.

La historia nos ha demostrado que la confianza únicamente puede recaer en la ciudadanía, y es a ella a quien apelamos.

Por ello este domingo 6 de junio la ciudadanía tiene una gran responsabilidad, le corresponde seguir haciendo historia, seguir transformando esa indignación en participación, en apropiación de sus instituciones y exigencia de sus derechos.

Como lo ha mencionado el Presidente de la República: "Nuestros esfuerzos deben encausarse en prevenir los delitos del porvenir, y para lograrlo es necesario un verdadero proceso de revolución de las conciencias".

Ni una mexiquense, ni un mexiquense deben vivir al margen de la política, debemos regenerarla, debemos criticarla, y sobre todo debemos mejorarla, pero nunca nos podemos permitir renunciar a ella.

El peor error que podemos cometer como ciudadanía, es dejar vacíos los espacios de reflexión, discusión y participación, porque indudablemente nos convertiremos en las y los aliados inconscientes de quienes tienen por costumbre

usurpar el poder, y de cometer ese error los espacios serían ocupados nuevamente por ellos, por el viejo régimen.

Y ganarían no por tener un mejor gobierno, regresarían no por representar una nueva propuesta, estarían no porque se volvieron democráticos y progresistas. Lo harían únicamente porque nosotras y nosotros renunciamos a estar en los espacios de la política.

MORENA llega a este Proceso Electoral no sólo con propuestas nuevas, sino con verdaderos compromisos sociales que han refrendado la confianza que se le ha otorgado.

Llega con la calidad moral de que las victorias han sido en favor de las y los mexiquenses, llega con una alta confianza en que el rumbo del país es el correcto, y las victorias que se avecinan son las victorias que seguirán cimentando un estado de bienestar y de derechos para las futuras generaciones.

Tengo una gran confianza en que la ciudadanía ya ha dado cuenta de ello, y no dará ni un paso atrás.

Es cuanto, muchas gracias.

CONSEJERA ELECTORAL ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias a usted, señor representante.

A continuación cedería el uso de la palabra al representante del partido Movimiento Ciudadano, maestro César Severiano González Martínez.

A sus órdenes.

REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, MTRO. CÉSAR SEVERIANO GONZÁLEZ MARTÍNEZ: Muchas gracias, Presidenta.

Reciban un saludo los consejeros, consejeras, representantes de las diferentes fuerzas políticas, los invitados especiales y todos aquellos que nos siguen a través de las redes, reciban un saludo fraterno de parte de mi coordinador nacional de Movimiento Ciudadano, el senador Clemente Castañeda, al igual que de mi coordinador de Movimiento Ciudadano en el Estado de México, el licenciado Juan Ignacio Samperio Montaña.

Antes de iniciar mi exposición, quiero externar por parte de la familia naranja un reconocimiento a nuestro querido amigo Pedro Zamudio Godínez, el cual

condujo los trabajos por espacio de más de seis años al frente de este instituto electoral.

Y por las circunstancias que tenemos el día de hoy y el legado que nos ha dejado es que damos ese reconocimiento, al igual que lo damos a todas aquellos servidores electorales que también han tenido el infortunio de partir antes hacia otro lugar.

También expresó la solidaridad de Movimiento Ciudadano para todas las familias de estos compañeros.

Esto por tratarse de una Sesión Solemne, tendré forzosamente que ceñirme al inicio del proceso electoral, no sin antes agradecer a los que me han antecedido en el uso de la voz, de esa gran clase de historia que nos han dado, porque ha sido lo único que ha pasado.

Pero lo que sí tenemos presente y a lo que tenemos que hacerle frente, es que un Estado democrático debe ser y transitar como tal.

No podemos vivir engañados, cuando en realidad pretende trasladarse este sistema republicano a un centralismo, que finalmente pueda convertirse en un autoritarismo.

Y hablo de un centralismo, ¿por qué? Porque de acuerdo a lo que marcan en las aulas, exactamente el estado tiene que dividirse en poderes.

La división de poderes, como base fundamental genera unos equilibrios para que en el Estado se pueda llegar a concretar un sistema democrático y más de lo que tenemos en México, que es un sistema republicano.

El tener el control del Poder Ejecutivo, el tener esa misma persona el control del Poder Legislativo y ahora estar amagando para tener el control del Poder Judicial, obviamente que va en contra de esas reglas de un Estado democrático y un sistema republicano.

Pero estamos frente a este proceso electoral y es cuando los mexiquenses y los mexicanos estamos en esa gran oportunidad de poder corregir el rumbo.

¿Por qué? Porque las elecciones efectivamente son libres; las elecciones son la única forma en que la ciudadanía puede expresar quién quiere que sea su representante.

Y en este proceso electoral que estamos por iniciar el día de hoy en el Estado de México, es donde la ciudadanía, si bien es cierto tuvo que dar un voto de castigo

o un voto diferenciado, estamos en ese momento histórico de poder corregir el rumbo del país, independientemente de que estemos atravesando a nivel mundial por un sistema, por una tragedia de pandemia que ha afectado y mucho a México; un sistema económico fortalecido, como son los países del primer mundo.

Es por ello que muchos ciudadanos mexiquenses se han visto afectados con este tema de la pandemia.

Sin embargo y en base a la experiencia que tenemos del pasado proceso electoral del estado de Hidalgo, así como el de Coahuila, sabemos que la ciudadanía sigue con ese ánimo de salir a ejercer su voto por los candidatos que sean de su preferencia, por los candidatos que a ellos les convenzan y por los candidatos que quieren que sean ante los ayuntamientos o, en su defecto, ante las legislaturas locales.

Por eso es importante que la ciudadanía haga una reflexión de todos y cada uno de los candidatos que salen por cada una de las fuerzas políticas.

Hoy tenemos también esa otra figura de la candidatura ciudadana o independiente.

Entonces ahora sí es momento de que los ciudadanos salgan a ejercer su voto en este proceso electoral que iniciamos el día de hoy, y seguro estoy que ello permitirá que el árbitro electoral, en este caso el Instituto Electoral del Estado del México.

Y, me atrevo a decirlo nuevamente, muy importante con su función electoral y, de ser el caso, haga las llamadas de atención pertinentes a aquéllos que traten de evadir o que traten de vulnerar nuestro Estado de Derecho.

Para toda la ciudadanía, estén muy atentos porque iniciamos un proceso electoral, el cual no será nada fácil, pero estoy seguro de que al final del camino serán sabios y tendrán a las autoridades, por las cuales ustedes ejerzan su derecho al sufragio.

Sería cuanto, Presidenta.

Muchísimas gracias.

CONSEJERA ELECTORAL ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias a usted, señor representante.

Cedería el uso de la palabra a la representante del Partido Verde Ecologista de México, a la licenciada Alhely Rubio Arronis. Muy buenas tardes.

REPRESENTANTE DEL PVEM, LIC. ALHELÝ RUBIO ARRONIS: Muchas gracias, Consejera Presidenta; con su venia.

Saludo respetuosamente a las y los consejeros, a los invitados especiales y a todos mis compañeros representantes, así como a todos aquellos que nos siguen a través de las diferentes plataformas.

“La democracia no es una meta que se pueda alcanzar para dedicarse después a otros objetivos, es una condición que sólo se puede mantener si todo ciudadano la defiende”: Rigoberta Menchú.

Cada proceso electoral, como ya se ha dicho en esta mesa, es histórico, ya sea por la cantidad de cargos de elección popular a contender, por la implementación de reglas electorales diferentes o por coyunturas políticas diversas, también se hace histórico por las personas que detentan el poder detrás de todas y cada una de las instituciones del Estado, pero sobre todo en la sociedad actual los procesos electorales se hacen históricos por la participación ciudadana.

Hoy vivimos, más que siempre, en una democracia participativa, que reclama cada vez mayor rudeza, gobiernos congruentes, cercanos y que resuelvan los problemas a los que la población se enfrenta en el día a día, por ello el Partido Verde Ecologista de México estima que el proceso electoral que hoy iniciamos es histórico entre los históricos, enfrentamos la peor crisis humanitaria de la vida moderna, la COVID-19 evidenció limitaciones sociales, una gran desigualdad económica, corrupción, incapacidad gubernamental, insuficiencia institucional, así como grandes retos medioambientales y mucha mezquindad política en algunos de quienes toman las decisiones.

Este proceso electoral más que siempre requiere de altura de miras, requiere de un respeto absoluto a la autonomía de las instituciones que cuidan de las elecciones, nadie personifica a la democracia, nadie habla por el pueblo sino el pueblo mismo, por ello, desde este órgano electoral recordamos que al margen de la ley nada y por encima de la ley nadie.

También se necesita responsabilidad política de todos los actores en la contienda electoral, en este momento necesitamos propuestas acordes con la realidad, debates propositivos y plataformas que se alejen de las discursivas populistas, dogmáticas y maniqueístas que tanto daño nos ha hecho.

También se requiere de sumar a liderazgos en paridad de género, no sólo para cumplir con las reglas electorales sino porque son muchas las mexiquenses con capacidad y visión de estado que quieren y deben participar.

De igual forma este proceso electoral demanda de un irrestricto respeto a las minorías y a las diferencias, no va a existir una auténtica democracia si existen dictaduras de las mayorías, cada voto cuenta, cada voz debe ser escuchada, los verdaderos hombres y mujeres de estado saben ejercer el poder cuando lo tienen y aceptan la derrota que se genera en las urnas, el pueblo en todo momento da y quita, en eso radica su soberanía.

En este contexto el Instituto Electoral del Estado de México ... (Inaudible)... de más de 12 millones de ciudadanos, actuando en todas y cada una de sus decisiones con imparcialidad, certeza, legalidad, transparencia, rendición de cuentas y objetividad.

Esta representación hace votos porque así sea, sin embargo seremos vigilantes permanentes de que este proceso electoral en todo tiempo sea conducido con apego a derecho.

El Partido Verde también está en este Consejo para proponer con responsabilidad y para sumar en las múltiples actividades que habremos de desarrollar, somos una nueva generación de verde ecologistas y no venimos a hacerle comparsa ... (falla de origen)...

CONSEJERA ELECTORAL ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Esperemos unos segundos, si no tienen inconveniente.

Señora representante del Partido Verde, los últimos 15 segundos no la escuchamos, no sé si nos pudiera ayudar a concluir su intervención.

Muchas gracias.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. ALHEL Y RUBIO ARRONIS: Muchas gracias.

Es parte de la nueva realidad a la que nos enfrentamos en los medios digitales.

Como les decía, el Partido Verde también está ante este Consejo para proponer con responsabilidad y para sumar en las múltiples actividades que habremos de desarrollar; somos una nueva generación de verde ecologistas y no venimos a hacerle comparsa a nadie, somos una fuerza política pujante, con

propuestas viables y sostenibles, con liderazgos forjados a base de trabajo y resultados y estamos aquí para consolidar la democracia de nuestro estado.

Es cuanto, Consejera Presidenta. Muchas gracias.

CONSEJERA ELECTORAL ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias a usted, señora representante.

Enseguida cedería el uso de la palabra al señor representante Ascensión Piña Patiño del Partido del Trabajo.

Adelante.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, C. J. ASCENCIÓN PIÑA PATIÑO: Muchas gracias, Presidenta.

Con su permiso, señoras consejeras, señor Consejero; con su permiso, señor Secretario, maestro Francisco Javier López Corral; saludo con afecto a todas y cada una de las representaciones, de las fuerzas políticas representadas en este programa electoral.

Asimismo, a las fuerzas políticas que nos acompañan en la sala virtual, saludo con afecto al representante del señor Gobernador, a quienes nos siguen por las diferentes plataformas del Instituto y las redes sociales.

Señoras y señores:

Acudo a esta Sesión de Instalación de Proceso Electoral del Estado de México con la onerosa representación de mi partido, el Partido del Trabajo.

El día de hoy se dan inicio los trabajos formales a un proceso atípico por muchos factores, una elección, mejor dicho sea, la elección más grande en toda la historia de México, pero una elección atípica por lo que estamos atravesando no nada más en México sino en el mundo, por ello, tendremos un proceso electoral que tendrá que tener muchas modificaciones, en la programación incluso de las propias campañas.

Estaremos en la incertidumbre, las condiciones de salud que existan el día 6 de junio para la jornada electoral; ello nos obliga a estar muy pendientes, muy atentos, muy preparados para enfrentar cualquier adversidad, porque en el Instituto Electoral del Estado de México siempre ha salido avante ante cualquier adversidad y creo que en esta ocasión no será la excepción.

Quiero hacer una pequeña remembranza en función de que el Instituto Nacional Electoral cumple sus 30 años, primeramente como IFE, hoy como INE y le toca organizar su primer reto, fue precisamente a la integración de las mesas directivas a través del sistema de insaculación a través del programa de los CAEs para la integración de mesas directivas.

Primeramente, mencionar que la insaculación hace 30 años se requería a nivel nacional de dos a tres semanas para llevarse a cabo. Vivimos actualmente en un mundo digital donde ahora se requieren de cinco a 10 minutos, tenemos todas las tecnologías.

En aquél entonces el primer proceso que enfrentó el Instituto Federal Electoral, que contaba con un tercio de la lista nominal con la que se cuenta ahora. Es decir, tenía aproximadamente 36 millones de electores a nivel nacional. El proceso pasado 2018 se participó con cerca de 90 millones de personas; en esta ocasión vamos a participar con alrededor de 95 millones de electores.

La Lista Nominal quiere decir entonces que ha crecido un 136.76 por ciento en estos últimos años. La importancia que tiene en este momento, que ya está en marcha la contratación de los capacitadores asistentes electorales en su momento, ha sido tan importante que su crecimiento de aquél entonces a la fecha para integrar 88 mil casillas hace 30 años, y que hoy a nivel nacional se habrán de integrar alrededor de 164 mil casillas, esta estructura de aquél entonces a la fecha ha tenido un crecimiento de 556 por ciento.

A partir de entonces que nacen los OPLES, y que precisamente el Instituto Electoral del Estado de México está viviendo sus primeros 25 años, ha participado en diferentes procesos electorales.

Este crecimiento que ha tenido la lista nominal implica una responsabilidad, tenemos más o menos el 15 por ciento de la lista nacional, participaríamos con alrededor de 12 millones y medio de electores.

Esto hace que el Estado de México, independientemente de su territorio, cuenta con el mayor número de distritos federales, el mayor número de distritos locales, el mayor número de lista nominal a nivel nacional.

Será una elección en la cual tendremos que participar con las comisiones de sanidad que en el momento imperen. Sin embargo, estamos claros y estamos conscientes que la capacidad que tiene el Instituto obliga a que las y el Consejero actúen.

En consecuencia, nuestro partido, el Partido del Trabajo les brinda todo el apoyo a los integrantes, a las y el integrante de este Consejo con derecho a voto.

Pero queremos aclarar, no estamos entregando un cheque en blanco, mi partido estará siempre vigilante de manera muy celosa, tanto a los órganos desconcentrados como en este órgano central, vigilantes del cumplimiento de la ley.

Convocamos a las y al consejero que no solamente se ubiquen en perseguir actividades de los partidos y de candidatos, sino que no prioricemos solamente las cuestiones de carácter legal.

Claro, los convocamos a que no se dejen tentar por las diferentes expresiones políticas, vayamos a aplicar la Ley y que no tiemble la mano al aplicar estas disposiciones.

CONSEJERA ELECTORAL ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Señor representante, me da muchísima pena interrumpirlo, perdóneme usted.

¿Me podría hacer favor de acercarse un poco más al micrófono, porque se empieza a perder el sonido?, si fuera tan amable.

Perdón nuevamente por interrumpirlo.

REPRESENTANTE DEL PT, C. JOSÉ ASCENSIÓN PIÑA PATIÑO: Gracias, Consejera.

A ver si así estamos mejor; a ver si así estamos mejor, creo que esto falla.

Las redes –les decía–, un mundo digital virtual siempre tiene sus fallas.

Concluyo, Presidenta, diciéndoles que el Partido del Trabajo siempre privilegiará el diálogo, para llegar a conclusión y acuerdos.

Las fuerzas partidarias representadas tanto en este órgano como en los órganos desconcentrados, decirles que no somos enemigos y que perseguimos un fin común, que es el progreso y mejores condiciones de vida para los mexicanos (Falla de audio de origen).

CONSEJERA ELECTORAL ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias a usted, representante, y nuevamente una disculpa por la interrupción, era para poderlo escuchar mejor.

A continuación escucharíamos al señor representante del Partido de la Revolución Democrática, el licenciado José Antonio Lira Colchado.

Muy buenas tardes.

REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. JOSÉ ANTONIO LIRA COLCHADO: Buenas tardes.

Muy buena tarde a todos, consejeras, Consejero, Secretario Ejecutivo; compañera y compañeros representantes de los partidos políticos acreditados ante este Instituto; invitados especiales; diputado Omar Ortega Álvarez, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; licenciado Christian Campuzano Martínez, Presidente de la Dirección Estatal Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática en el Estado de México; medios de comunicación que siguen esta Sesión Solemne, así como a quienes nos observan a través de las diferentes plataformas virtuales. Buena tarde.

Previo a exponer nuestro posicionamiento, esta representación se une al duelo por la sentida pérdida del maestro Pedro Zamudio Godínez, a su familia, como a todas y cada una de las personas que conforman esta noble institución, que tan digna y profesionalmente dirigía, lamentamos profundamente su pérdida.

Cabe resaltar que bajo las circunstancias que estamos viviendo, ante esta emergencia sanitaria que se ha extendido por casi un año y que le ha costado la vida a miles de mexiquenses, esta representación reconoce a todo el personal médico y de enfermeras, que han sido verdaderos héroes, que han trabajado en precarias condiciones y han enfrentado todo tipo de injusticias.

A todos ellos nuestra solidaridad.

Durante décadas el Partido de la Revolución Democrática ha sido un firme promotor de la transformación del país, por la vía pacífica y mediante los procesos electorales, dada la selección de quienes representarán a los intereses de los mexicanos y, en nuestro caso, de los mexiquenses.

Nuestro principal propósito fue lograr la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones, en los espacios públicos del poder nacional.

Surgimos impulsados por la lucha para que los gobiernos autocráticos desaparecieran, para evitar que una sola persona tomara todas las decisiones.

En este largo camino hemos impulsado grandes cambios, sin los cuales el México de hoy no se podría explicar.

El PRD sigue creyendo que la democracia es el sistema de gobierno que más conviene al pueblo; no los gobiernos de una sola persona, como lo fue en los años

sesentas y setentas. Esa lucha ya la llevamos muy avanzada, para retornar al pasado.

Hoy que se inicia este proceso electoral, uno de los más grandes de la historia a nivel nacional, el Partido de la Revolución Democrática se representa como el partido que siempre ha sido: Un partido distinto, porque es responsable de sus propias decisiones y actúa en donde anteponemos las causas y necesidades de la gente, igualdad de oportunidades, menos corrupción; vivir en un Estado libre de inseguridad y violencia, en un Estado productivo, como lo es su gente.

Un partido en el que sus militantes luchan día con día en contra de la corrupción y la impunidad, que preocupa a este estado y a toda la República, a pesar de los discursos llenos de buenos deseos, pero carentes de realidades, basados en la mediocridad e improvisación.

Nuestra militancia demanda menos secuestros y extorsiones; somos un partido que lucha constantemente y seguiremos exigiendo al gobierno ponga fin a los feminicidios.

Nuestro partido exige, desde sus trincheras, que en la entidad exista justicia imparcial y gratuita.

En este proceso electoral los perredistas no dejaremos de luchar ni de aportar ideas y vigilaremos que se cumplan con los principios que rigen la vida político-electoral a fin de que la ciudadanía tenga claro que su voto será respetado.

Como partido hemos impulsado políticas públicas y programas sociales de carácter universal evitando su uso electoral como se hacía anteriormente y que hoy el Gobierno pretende retomar.

En estos momentos en que los mexicanos requieren respuestas más que sermones, en donde se requiere atención a los problemas nacionales más que propaganda electoral barata y señalamientos, ahora que se requiere actuar de manera rápida y objetiva por el bien de todas y todos, el PRD seguirá proponiendo una agenda que beneficie a la población a corto, mediano y largo plazo.

En este proceso el Partido de la Revolución Democrática tomará decisiones que muchos podrían cuestionar, pero por encima de ellas está el interés de lograr objetivos claros y no regresar a un presidencialismo autoritario, ignorante e improvisado ni permitir que las instituciones creadas y que funcionan sean destruidas o desaparezcan.

Hoy quienes aseguran tener calidad moral y haber llegado para gobernar en beneficio de la gente sólo demuestran improvisación, malos gobiernos, falta de

transparencia y corrupción en el ejercicio del Gobierno y en eso la ciudadanía ya se ha dado cuenta, la ciudadanía ya no es ciega como antes.

Nuestra causa está vigente, democratización de la vida pública donde la ciudadanía participe de manera consciente y en su beneficio propio.

Seguiremos impulsando, como partido, condiciones de igualdad para que todas y todos los mexiquenses tengan una vida digna en todos los ámbitos.

La agenda del PRD hoy se nutre con las necesidades que nos demostró la actual pandemia y necesitamos llevar a primer nivel sistemas básicos para el desarrollo de la sociedad en los rubros de la salud a nivel nacional, educativo y en la inversión de la investigación.

Democracia, igualdad, salud, educación e investigación son los pilares fundamentales en los cuales pondremos nuestro mayor empeño a partir de este momento.

Señoras y señores integrantes de este Consejo General:

El PRD participará activamente durante todo este proceso y exigiremos de esta noble institución un actuar imparcial y ajustado a las leyes que nos rigen, pedimos un piso parejo para quienes participaremos en este proceso electoral.

Consejeras, Consejero Electoral y Secretario Ejecutivo, de ustedes requerimos sean puntuales a la organización del proceso electoral pero que también sean garantes de la ley.

Es cuanto. Gracias.

CONSEJERA ELECTORAL ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias a usted, como siempre.

A continuación cedería el uso de la palabra al representante del Partido Revolucionario Institucional, maestro Ramón Tonatiuh Medina Meza. Muy buenas tardes.

REPRESENTANTE DEL PRI, MTRO. RAMÓN TONATIUH MEDINA MEZA: Buenas tardes a todos, Consejera Presidenta; buenas tardes a todos los que nos acompañan y a los invitados especiales.

Cada que nos hemos enfrentado a la organización de una elección, con cierto desparpajo nos hemos acostumbrado a afirmar que nos encontramos ante

la elección más complicada a la que nos hemos enfrentado, casi siempre argumentamos que hay más puestos de elección popular en juego o que la Lista Nominal ha crecido en tanto o cuanto por ciento o que ahora hay más jugadores en la cancha, lo cierto es que esta es una elección extremadamente compleja, el entorno político, económico y social que vivimos es complicado, difícil por decir lo menos.

Nos afectan diversas crisis como la económica, la de seguridad pública y la de sanidad, azotados por ésta última nos hemos visto obligados a renunciar a nuestra libertad de tránsito y de convivencia, hoy hay casi un millón y medio de contagiados y más de 128 mil mujeres y hombres, no importando las edades y estrato social que han perdido la vida y se pudo haber evitado.

La estadística es fría pero nos ha golpeado de forma cruel, tanto la Consejera Paula Melgarejo como la Consejera Sandra López Bringas, han sido afectadas por la partida de su madre y su padre respectivamente, ni se diga cada uno de los funcionarios de este Instituto que de un día para otro han partido a otro plano espiritual, mención especial a mi querido amigo Pedro Zamudio, Consejero Presidente, que también nos dejó.

En el tiempo que ha transcurrido de la actual administración federal intentaron cancelar nuestro derecho a disentir en las urnas desapareciendo los órganos públicos locales electorales, los tribunales electorales estatales, incluso se ha intentado de forma perversa, disminuir el financiamiento público a los partidos políticos en vísperas de la elección, pero eso es poco, es nada ante todo aquello a lo que se ha tenido que enfrentar la ciudadanía y la ciudadanía mexiquense no han estado exenta.

No ha estado exenta de una mala administración de la emergencia por parte de la federación causada por la soberbia y la ignorancia, muy distinta a la finamente planeada y ejecutada por el Gobierno estatal y nuestro Gobernador emanado del PRI; de las decisiones tomadas por el partido mayoritario y sus aliados, no hemos podido escapar al mal manejo de la economía, provocada por la ausencia total de apoyo.

En caso contrario, en el Estado de México se ha apoyado sin distinciones de filas partidistas a las pequeñas y medianas empresas que así lo han solicitado; ni que decir de la cancelación de oportunidades y de futuro, especialmente para niñas y niños usuarios de escuelas de tiempo completo, para mujeres que ahora carecen de estancias infantiles, de refugios para su resguardo en caso de violencia, de la falta de medicamentos oncológicos para adultos, pero especialmente para niñas y niños cuyo único consuelo es esperar su fin acompañados de sus seres queridos. Ejemplos hay miles.

Se empaña el mensaje que envía el representante del partido mayoritario cuando en estos momentos acaban de detener al Presidente Municipal de Zinacantepec, emanado de las filas del partido que aquí representa, por supuestamente haber atentado contra la vida de un regidor; es imposible venir a darnos clases de moral en estas circunstancias.

Por ello, 2021 nos da la oportunidad de apostar por un cambio que nos lleve a la reconstrucción de todo aquello que el partido mayoritario, sus aliados y como hemos atestiguado, sus inútiles y vociferantes partidos satélites nos han quitado, nos han negado, nos han cancelado, sí hay un mejor futuro.

El Partido Revolucionario Institucional hace votos para que mujeres y hombres, para que nuestros jóvenes comprometidos con su país y su estado, hagan de esta una oportunidad para refrendar su carácter pacífico institucional, para que con su voto y su confianza, podamos por siempre construir un mejor estado.

Es cuanto. Muchas gracias.

CONSEJERA ELECTORAL ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias a usted, señor representante.

Darí el uso de la palabra al señor representante del Partido Acción Nacional, el licenciado Alfonso Guillermo Bravo Álvarez Malo.

A sus órdenes.

REPRESENTANTE DEL PAN, LIC. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO: Gracias.

Quiero comenzar con una frase que se pronunció en una sesión como esta hace unos años: "... (Falla de origen)... y estabilidad de un Estado constitucional y democrático sólo puede concebirse a partir de la soberanía como regionalización jurídica del poder en ella; la ciudadanía con su... (Falla de origen)... público".

Consejera Presidenta, consejeras, Consejero Bello, Secretario; a todos los que hoy nos acompañan a través de las tecnologías como invitados en la sala virtual o a través de las redes sociales del Instituto Electoral del Estado de México, a los compañeros y compañeras de los medios de comunicación que nos ayudan a difundir nuestro mensaje. Muy buenas tardes a todos.

La frase con la que inicié de nuestro amigo Pedro Zamudio, es el marco que quiero dar a este mensaje, porque me parece que lo más importante que hoy podemos reconocer son las ideas y las acciones de quienes ya no están con

nosotros, pero con esas ideas y acciones proyectarnos hacia lo que viene o hacía en lo que ya hoy estamos que es un proceso electoral sumamente complicado.

Esa concepción de la democracia de Pedro es una concepción muy humana, pero sobre todo también jurídica.

El artículo 1º de la Constitución, es sin duda el artículo más importante del texto, ya que es el que reconoce la preminencia de la persona humana, sobre todo al dar el reconocimiento de los derechos humanos a nuestro orden.

Pero también hay un artículo que en mi particular concepción debería ser el segundo de la Constitución, pero está en el numeral 39, que dispone que la soberanía reside esencial y originalmente en el pueblo, y que todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de este.

Es por ello que la democracia tiene ese gran sentido humanista. Decía Rafael Preciado Hernández, quien fuera el representante del PAN ante la Comisión Federal Electoral hace más de 60 años: "No se debe perder de vista que la democracia no es sólo una técnica, sino que implica también una doctrina de fondo, y esta es personalista".

Ya que según ella el poder y el estado mismo sólo se justifican cuando sirven a la persona, en cual está el bien común. Ese conjunto de condiciones sociales organizadas, gracias a las cuales la persona humana puede realizar su destino material y espiritual.

En el PAN siempre se ha visto a la democracia con esa visión, donde la persona humana está al centro de las decisiones públicas.

Por eso también en el PAN vemos a la democracia como una oportunidad permanente, ya que cuando quien ejerce el gobierno se aparta del bien común, las personas pueden por medio de la democracia tomar una nueva decisión y cambiar a sus gobiernos.

Por eso este nuevo proceso electoral tiene una relevancia especial, ya que hoy este proceso le permitirá a la gente, a los ciudadanos, a nuestros vecinos cambiar la forma de gobierno actual en la cual se nos ha puesto un cuatro.

Sí, un cuatrote, con una primer T de "Tranzas", donde vemos al actual régimen con una corrupción y voracidad que no tiene límites, como nunca antes.

Hoy vemos al hermano del Presidente protagonizando videos, o a su prima gozando de los jugosos contratos que les da el poder; y en lo municipal también lo

vemos, basta voltear a ver al gobierno morenista de Metepec, en donde la alcaldesa paga cantidades millonarias a su hija por un cargo honorario.

Una segunda "T" de tiranos, en donde vemos desde el púlpito instalado en el Palacio Nacional, cómo se difama y crean enemigos públicos, a quienes tienen la osadía de disentir con quien encabeza el actual régimen.

Pero tiranía que va más allá también en lo municipal, como podemos ver con el también morenista alcalde de Zinacantepec, quien hace unos momentos es detenido por atentar contra la vida de uno de sus regidores, por pensar de una manera diferente a él.

Una tercera "T" de tercos, que además se convierte en una responsabilidad homicida, cuando a pesar de ver que todas las decisiones que han tomado en torno a la pandemia han sido equivocadas y somos uno de los países con mayor cantidad de muertes, se insiste en mantener a un irresponsable asesino al frente de las decisiones de la pandemia, pero además de justificar sus vacaciones en Huatulco.

Terquedad que también se demuestra en el Congreso Local, en donde la mayoría de quienes hoy gobiernan se niega a tomar decisiones que puedan dar los apoyos necesarios a los mexiquenses, para atender la pandemia de hoy.

Y una cuarta "T" de tarugos, porque no tienen idea de cómo hacer frente a los retos que implica ser gobierno y procurar el bien común, en donde quien encabeza el gobierno presume 140 mil dosis de vacunas, para atender a 127 millones de mexicanos.

Es así que ante este cuatrote, hoy celebramos un nuevo proceso electoral, que permitirá a los ciudadanos comparar y confrontar a las diferentes opciones que presenta.

Pero no solamente comparar los discursos, sino sobre todo comparar (Falla de audio de origen).

En el PAN nos sometemos al examen de los resultados de nuestros diputados y de nuestros gobiernos.

Por sólo poner un ejemplo, tenemos mucho que presumir. Simplemente al alcalde mejor evaluado de todo el Estado de México, al panista Enrique Vargas, de Huixquilucan.

Hoy vamos, en el PAN, con la frente en alto a un proceso electoral, porque sabemos que tendremos a las y los mejores candidatas y candidatos, para dar – como lo hemos hecho– los mejores gobiernos.

Gracias, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias a usted, señor representante.

Una vez concluidas las intervenciones realizadas por las consejeras y consejero electoral, así como cada una de las representaciones de los partidos, me permitiré, si no tienen inconveniente, dirigirme hacia ustedes y prometo que seré muy breve.

Nuevamente muy buenas tardes, consejeras, Consejero, Secretario Ejecutivo, representaciones de los partidos políticos, a cada uno de los trabajadores de este Instituto; una vez más saludo y agradezco a quienes nos acompañan en la sala virtual, a nuestros invitados especiales, a los representantes de los medios de comunicación y en especial a todas las personas que nos siguen a través de redes sociales y en la transmisión por internet, muchas gracias a todas y a todos.

Hoy damos inicio formal al proceso electoral en nuestro estado, de manera concurrente es el proceso electoral más grande que se haya llevado a cabo en el país y en el estado, no solamente por la cantidad de personas que serán electas para ocupar los cargos sino también por la gran oportunidad que tenemos para reinventarnos como sociedad, para ser mejores, para unirnos, para trabajar en un objetivo común y en una actividad fundamental.

Las autoridades electorales estamos preparadas y seguiremos trabajando con un gran esfuerzo para organizar, en coordinación con el Instituto Nacional Electoral, un proceso electoral con los más altos estándares de calidad, en un esfuerzo conjunto y organizado de muchísimas personas, que aunque no aparecen en esta transmisión ni habría tiempo suficiente para nombrarlas a cada una de ellas, se manifiestan y se hacen presentes a través de su esfuerzo, de su ímpetu de servicio, de su voluntad inquebrantable, pero siempre armonizando, como lo comentaban mis compañeras, la protección a la salud con el derecho fundamental de todas las personas de votar y ser votadas.

Cerca de cumplir 25 años ya, el Instituto Electoral del Estado de México reafirma su compromiso con la ciudadanía, consistente en la continuación y conservación de la vida democrática, mediante la renovación ordenada, pacífica y puntual, en este caso, de los integrantes de los ayuntamientos, así como del Congreso del Estado a través del voto libre y secreto.

Cada uno de los trabajadores, colaboradores e integrantes de este Instituto han trabajado arduamente desde hace varios meses para las tareas que formalmente comienzan hoy con mayor intensidad y rigor, a fin de cumplir el mandato constitucional y legal que tiene encomendado este organismo público local, siempre con estricto apego a los principios rectores de la materia electoral.

Debo destacar que en el contexto y las circunstancias actuales hemos encontrado en las tecnologías de la información un gran punto de apoyo, un ejemplo de ello es el procedimiento que se lleva a cabo para integrar los 170 órganos desconcentrados de este Instituto o bien para la contratación de personal que llevará a cabo la función de monitoristas, los cuales han sido llevados por completo de manera virtual.

Otro ejemplo lo constituye la aplicación móvil para recabar el apoyo ciudadano de quienes pretenden postularse a una candidatura independiente, entre muchas otras actividades que se seguirán llevando a cabo de manera 100 por ciento virtual o a distancia, sobre todo porque no sólo la misión es organizar elecciones, es proteger la vida y la salud de las y los mexiquenses, así como de las y los servidores electorales de este Instituto.

Todas las personas que me han antecedido en el uso de la voz han coincidido y han destacado que nuestra tarea será un reto mayor, ya que el próximo domingo 6 de junio más de 12 millones de mexiquenses, a lo largo y ancho del estado, estarán en posibilidades de salir a votar y decidir quiénes serán sus representantes, ya sea a través de la renovación o continuación de las personas que ocupen las 75 diputaciones del congreso local, así como los 125 ayuntamientos.

Estoy convencida que este Instituto será un facilitador en el proceso de democratización de la sociedad y cumplirá con su función de autoridad imparcial, integradora y auxiliar en la continuación de la democracia en el Estado de México, para que la ciudadanía, sin excepción, elija de forma libre, directa y pacífica a las personas que habrán de gobernar y administrar su localidad.

Es por eso que le pido a los actores políticos que nos ayuden, que coadyuven con esta autoridad administrativa electoral respetando las reglas de la civilidad y de la democracia, proponiendo, analizando, discutiendo todas las ideas, estudiando y debatiendo todas sus propuestas de cara a la sociedad.

A los medios de comunicación les agradezco ser siempre un aliado no sólo con esta Institución, sino con las y los mexiquenses para hacer llegar la información veraz, coadyuvar con la consecución de un voto reflexionado, consciente e informado.

Quiero insistir que la autoridad electoral le corresponde cumplir con la responsabilidad de garantizar confianza, velar por la autenticidad y la efectividad del sufragio y así lo haremos y lo haremos no sólo porque es nuestra responsabilidad y nuestro deber, sino porque es la mejor manera de honrar a todos aquellos mexicanos y mexiquenses que han fallecido como consecuencia de la emergencia sanitaria en la que estamos inmersos y que también ha cobrado la vida de valiosos compañeros, colaboradores, amigas, amigos con los que hemos tenido oportunidad de trabajar y convivir y ya no están más con nosotros.

A Pedro, mi Presidente, se le va a extrañar, a nuestros compañeros, sólo diré un par de nombres, pero no por ello no recordemos a todos, a Fabi, a Charly, a don Pablito, a todos ellos un abrazo a donde estén, hasta siempre. A todos ellos nuestros recuerdos, a sus familiares, a quienes han perdido un familiar cercano nuestro abrazo, los abrazo con el alma.

El inicio formal del proceso electoral es una oportunidad de demostrar que a pesar de todo aquí seguimos trabajando incansablemente redoblando esfuerzos a pesar de nuestra fragilidad y vulnerabilidad, pero sólo es física, innovando, siendo resilientes con un mismo objetivo a través de la unidad, cohesión y fortaleza institucional hay que dar continuidad a la vida democrática en el Estado de México.

Finalmente, a las y los mexiquenses les agradezco y les pido que continúen depositando su confianza en esta Institución, con la seguridad que las elecciones son de ustedes y en consecuencia se deben apropiarse de ellas acudiendo a las casillas a decidir quién los representará y quién gobernará su localidad; por eso, a todas y a todos los invito a que juntos hagamos la mejor elección.

Muchas gracias por su atención y habiendo... (Falla de origen)... de este Consejo General en el punto número tres para el cual fuimos convocados, le solicito al señor Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día, si fuera tan amable.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: El siguiente punto es el número cuatro y corresponde a la Declaratoria de Inicio del Proceso Electoral 2021 a las elecciones ordinarias para elegir diputadas y diputados a la LXI Legislatura para el ejercicio constitucional comprendido del 5 de septiembre del año 2021 al 4 de septiembre de 2024 y de integrantes de ayuntamientos de los 125 municipios del Estado para el período constitucional, comprendido del 1 de enero del año 2022 al 31 de diciembre de 2024.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias, señor Secretario.

Señoras y señores integrantes de este Consejo General, para dar cumplimiento a lo dispuesto por lo establecido en los artículos 41, 115, 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el 38, 39, 112 y 114 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, así como 26 y 27 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y finalmente 20, 23, 234, 235, 236 y 237 del Código Electoral del Estado de México, con este acto declaro formalmente iniciado el Proceso Electoral 2021 para las Elecciones Ordinarias y elegir a diputadas y diputados a la LXI Legislatura Local para el Ejercicio Constitucional comprendido del 5 de septiembre del año 2021 al 4 de septiembre del 2024 y de integrantes de ayuntamientos o municipios del estado para el periodo constitucional comprendido del 1 de enero del año 2022 al 31 de diciembre del año 2024.

Muchas gracias por su atención.

Señor Secretario, proceda con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Es el número cinco y corresponde a la declaratoria de clausura de la sesión.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias, señor Secretario.

Siendo las 14:30 horas del mismo 5 de enero del 2021, damos por clausurada esta Sesión Solemne del Inicio Formal del Proceso Electoral, por su participación y asistencia muchas gracias a todas, a todos, muy buenas tardes y síganse cuidando.

Un abrazo fraterno.

---oo0oo---

AGM